CALENDARIO DE

FECHAS CONMEMORATIVAS DE LOS DERECHOS HUMANOS 2024

PRESENTACIÓN

El **Calendario de Fechas Conmemorativas de los Derechos Humanos 2024**, es un documento que va íntimamente ligado al proyecto de la **Organización de las Naciones Unidas** para la promoción y difusión de aquellos acontecimientos y conmemoraciones históricas que han marcado la vida de la humanidad, con la finalidad de poner a disposición de la comunidad internacional la información sobre cuestiones de interés, movilizar la voluntad política y los recursos para generar acciones de concienciación, sensibilización y mantenimiento de la paz, la protección de los derechos humanos, la promoción del desarrollo sostenible, la defensa del derecho internacional y la ayuda humanitaria, entre otras causas.

Para la **Fiscalía General del Estado de Michoacán**, el implementar acciones de reconocimiento de fechas conmemorativas vinculadas con las atribuciones de la Institución, permite generar contextos de actuación para la investigación y persecución del delito, en los cuales, se generé un ambiente de promoción, respeto, protección y garantía los derechos humanos, a efecto de prevenir violaciones a los mismos y fomentar la difusión de la cultura de respeto desde un enfoque de género, multidisciplinario y transversal.

Es por ello que, la Institución integra el **Plan de Persecución de Delitos**, con un **eje estratégico 2 de derechos humanos,** en atención a la conciencia y la convicción que tiene sobre el respeto, la protección y garantía de los derechos en el cumplimiento de las funciones sustantivas para la investigación de los delitos, el efectivo acceso a la justicia de las víctimas, la consolidación de los fines del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y la visión de ser una institución pública confiable, integrada por personas con vocación de servicio que en el ejercicio de sus funciones incorporen la perspectiva de los derechos humanos.

Asimismo, mediante el **Programa Institucional de Derechos Humanos de la Fiscalía General del Estado de Michoacán,** se implementan diversas acciones específicas que contribuyan en el fortalecimiento de la cultura de respeto a los mismos y la atención de las personas que buscan acceder a una procuración de justicia de calidad, tal es el caso de la publicación del presente calendario de fechas conmemorativas.

La **Dirección General Jurídica y de Derechos Humanos**, refrenda su compromiso como aliada de los derechos de las personas y el acceso a la justicia, contribuyendo a la sociedad a través de la remembranza de las conmemoraciones y celebraciones históricas realizadas en colaboración interinstitucional y con las Unidades Administrativas que conforman la Institución, para la difusión de la cultura de respeto de los derechos humanos.

ÍNDICE

CONMEMORACIONES DEDICADAS A LAS NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES 7
SEMANAS CONMEMORATIVAS INTERNACIONALES 7
DÍA NARANJA 7

ENERO 8
DÍA MUNDIAL DEL BRAILLE 9
DÍA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN 10
DÍA MUNDIAL DE LA CULTURA AFRICANA Y DE LOS AFRODESCENDIENTES (UNESCO) 11
DÍA INTERNACIONAL DE CONMEMORACIÓN ANUAL EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL HOLOCAUSTO 12

FEBRERO 13
DÍA INTERNACIONAL DE LA FRATERNIDAD HUMANA 14
DÍA INTERNACIONAL DE TOLERANCIA CERO CON LA MUTILACIÓN GENITAL FEMENINA 15
DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA 16
DÍA MUNDIAL DE LA RADIO 17
DÍA MUNDIAL DE LA JUSTICIA SOCIAL 18
DÍA INTERNACIONAL DE LA LENGUA MATERNA 19

MARZO 20
DÍA DE LA CERO DISCRIMINACIÓN 21
DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER 22
DÍA INTERNACIONAL DE LAS JUEZAS 24
DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN RACIAL 25
DÍA MUNDIAL DEL SÍNDROME DE DOWN 26
DÍA INTERNACIONAL DE LOS BOSQUES 27
DÍA INTERNACIONAL DEL AGUA 28
DÍA INTERNACIONAL DEL DERECHO A LA VERDAD EN RELACIÓN CON VIOLACIONES GRAVES DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LA DIGNIDAD DE LAS VÍCTIMAS 29
DÍA INTERNACIONAL DE SOLIDARIDAD CON LOS MIEMBROS DEL PERSONAL DETENIDOS O DESAPARECIDOS 30
DÍA INTERNACIONAL DE RECUERDO DE LAS VÍCTIMAS DE LA ESCLAVITUD Y LA TRATA TRANSATLÁNTICA DE ESCLAVOS 31
DÍA INTERNACIONAL DE LA VISIBILIDAD TRANS 32

SEMANA DE SOLIDARIDAD CON LOS PUEBLOS QUE LUCHAN CONTRA EL RACISMO Y LA DISCRIMINACIÓN RACIAL 33

ABRIL 34
DÍA MUNDIAL DE CONCIENCIACIÓN SOBRE EL AUTISMO 35
CONMEMORACIÓN: DÍA INTERNACIONAL DE LA CONCIENCIA 36
DÍA INTERNACIONAL DEL DEPORTE PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ 37
DÍA INTERNACIONAL DE REFLEXIÓN SOBRE EL GENOCIDIO DE 1994 CONTRA LOS TUTSIS EN RWANDA. 38
DÍA MUNDIAL DE LA SALUD 39
DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA ESCLAVITUD INFANTIL 40
DÍA INTERNACIONAL DE LA MADRE TIERRA 41
DÍA INTERNACIONAL DE LAS NIÑAS EN LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC) 42
DÍA MUNDIAL DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 43

MAYO 44
DÍA INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES 45
DÍA INTERNACIONAL DEL CONTRA EL BULLYING O EL ACOSO ESCOLAR 46
DÍA MUNDIAL DE LA LIBERTAD DE PRENSA 47
DÍA INTERNACIONAL DE LAS FAMILIAS 48
DÍA INTERNACIONAL DE LA CONVIVENCIA EN PAZ 49
DÍA MUNDIAL DE LAS TELECOMUNICACIONES Y LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN 50
DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA HOMOFOBIA, LA TRANSFOBIA Y LA BIFOBIA 51
DÍA MUNDIAL DE LA DIVERSIDAD CULTURAL PARA EL DIALOGO Y EL DESARROLLO 52
DÍA INTERNACIONAL PARA LA ERRADICACIÓN DE LA FÍSTULA OBSTÉTRICA 53
DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES POR LA PAZ Y EL DESARME 54
DÍA INTERNACIONAL DE ACCIÓN POR LA SALUD DE LA MUJER 55

JUNIO 56
DÍA MUNDIAL DE LAS MADRES Y LOS PADRES 57
DÍA INTERNACIONAL DE LOS NIÑOS VÍCTIMAS INOCENTES DE LA AGRESIÓN 58
DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE 59
DÍA MUNDIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL 60
DÍA MUNDIAL DE TOMA DE CONCIENCIA DEL ABUSO Y MALTRATO EN LA VEJEZ 61
DÍA INTERNACIONAL PARA CONTRARRESTAR EL DISCURSO DE ODIO 62

DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN LOS CONFLICTOS 63
DÍA MUNDIAL DE LOS REFUGIADOS 64
DÍA INTERNACIONAL DE LAS VIUDAS 65
DÍA MUNDIAL DE LA DIVERSIDAD SEXUAL 66
DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL USO INDEBIDO Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS .. 67
DÍA INTERNACIONAL DE LAS NACIONES UNIDAS EN APOYO DE LAS VÍCTIMAS DE LA TORTURA 68
DÍA INTERNACIONAL DEL ORGULLO LGBT 69

JULIO 70
DÍA MUNDIAL DE LA POBLACIÓN 71
DÍA INTERNACIONAL DE NELSON MANDELA 72
DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJO DOMÉSTICO - VALOR DE LA ACTIVIDAD NO REMUNERADA 73
DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER AFROLATINA, AFROCARIBEÑA Y DE LA DIÁSPORA 74
DÍA MUNDIAL CONTRA LA TRATA 75

AGOSTO 77
DÍA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS 78
DÍA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD 79
DÍA INTERNACIONAL DE CONMEMORACIÓN Y HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO 80
DÍA DE CONMEMORACIÓN DE LAS VÍCTIMAS DE ACTOS DE VIOLENCIA BASADOS EN LA RELIGIÓN O LAS CREENCIAS 81
DÍA INTERNACIONAL DE RECUERDO DE LA TRATA DE ESCLAVOS Y DE SU ABOLICIÓN 82
DÍA INTERNACIONAL DE LAS VÍCTIMAS DE DESAPARICIONES FORZADAS 83
DÍA INTERNACIONAL DE LOS AFRODESCENDIENTES 84
SEMANA MUNDIAL DE LACTANCIA MATERNA 85

SEPTIEMBRE 86
DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER INDÍGENA 87
DÍA INTERNACIONAL DEL PERIODISTA 88
DÍA LATINOAMERICANO DE LA IMAGEN DE LAS MUJERES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN 89
DÍA INTERNACIONAL DE LA DEMOCRACIA 90
DÍA INTERNACIONAL DE LA PAZ 91
DÍA INTERNACIONAL DE LA LENGUA DE SEÑAS 92
DÍA INTERNACIONAL DEL ACCESO UNIVERSAL A LA INFORMACIÓN 93
DÍA INTERNACIONAL DE LA TRADUCCIÓN 94
DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS SORDAS 95

OCTUBRE 96
DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS DE EDAD 97
DÍA INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA 98
DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL 99
DÍA INTERNACIONAL DE LA NIÑA 100
DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES RURALES 101
DÍA INTERNACIONAL DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA 102
DÍA DE LAS NACIONES UNIDAS 103

NOVIEMBRE 104
DÍA INTERNACIONAL PARA PONER FIN A LA IMPUNIDAD DE LOS CRIMENES CONTRA PERIODISTAS 105
DÍA MUNDIAL DE LA CIENCIA PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO 106
DÍA INTERNACIONAL PARA LA TOLERANCIA 107
DÍA MUNDIAL PARA PREVENIR LA EXPLOTACIÓN, LOS ABUSOS Y LA VIOLENCIA SEXUALES CONTRA LOS NIÑOS Y PROMOVER LA SANACIÓN 108
DÍA INTERNACIONAL DEL HOMBRE 109
DÍA UNIVERSAL DEL NIÑO 110
DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER 111

DICIEMBRE 113
DÍA MUNDIAL DEL SIDA 114
DÍA INTERNACIONAL PARA LA ABOLICIÓN DE LA ESCLAVITUD 115
DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 116
DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA CORRUPCIÓN 117
DÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS 118
DÍA INTERNACIONAL DE LOS MIGRANTES 119
DIA INTERNACIONAL DE LA PREPARACIÓN ANTE LAS EPIDEMIAS 120

CONMEMORACIONES DEDICADAS A LAS NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES

El Calendario de Fechas Conmemorativas de los Derechos Humanos 2024 contempla las fechas conmemorativas dentro del marco internacional dedicadas a las niñas, adolescentes y mujeres, con el fin de reivindicar su importante papel en la sociedad y conseguir avances en su bienestar social, pero sobre todo, para conseguir una igualdad de género en armonía a los derechos humanos como la salud, la educación, al trabajo, a la libertad y a la vida.

SEMANAS CONMEMORATIVAS INTERNACIONALES

Las Naciones Unidas designan días, **semanas**, años y decenios específicos como ocasiones para marcar determinados acontecimientos o temas con el fin de promover, a través de la conciencia y la acción, los objetivos de la Organización. Por lo general, estas semanas son propuestas por sus Estados Miembros y establecidas por resolución de la Conferencia General.

DÍA NARANJA

En febrero de 2008, el Secretario General de las Naciones Unidas, lanzó la Campaña ÚNETE para poner fin a la violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres, que tiene como objetivo generar mayor conciencia pública e incrementar la voluntad política y los recursos asignados para prevenir, responder y sancionar la violencia contra las mujeres. Esta campaña se ha proclamado **el día 25 de cada mes** como **“Día Naranja”.**

La Secretaría de Gobernación de México, a través de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, declaró la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) el 27 de junio del 2016, en 14 Municipios del Estado de Michoacán de Ocampo: Morelia, Pátzcuaro, Uruapan, Lázaro Cárdenas, Apatzingán, Zamora, La Piedad, Huetamo, Sahuayo, Tacámbaro, Maravatío, Zitácuaro, Ciudad Hidalgo y Los Reyes, por ser los Municipios que presentan mayores índices delictivos en agravio de las mujeres.

Por tanto, como parte de las acciones de la Fiscalía General del Estado para contribuir en la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres, se implementó, dentro de las campañas de difusión de la Institución, emitidas a través de medios físicos y digitales, así como de los planes de capacitación y actividades complementarias, aquellas relacionadas con el día 25 de cada mes o en el marco de la conmemoración del “Día Naranja”, en armonización a la Organización de las Naciones Unidas.

ENERO

24 DE ENERO | DÍA MUNDIAL DE LA CULTURA AFRICANA Y DE LOS AFRODESCENDIENTES

4 DE ENERO

DÍA MUNDIAL DEL BRAILLE

ANTECEDENTES:

El 1 de noviembre de 2018, la Asamblea General de las Naciones Unidas, a través de la resolución **A/C.3/73/L.564/13**, proclamó el 4 de enero como el Día Mundial del Braille.

En el año 2006 se adoptó la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad con el fin de promover los derechos y el bienestar de estas personas con la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En ella se adopta una amplia clasificación de las personas con discapacidad y se reafirma que todas ellas, incluyendo cualquier tipo de discapacidad, deben poder gozar de todos los derechos humanos y libertades fundamentales.

El braille es un medio de comunicación para las personas ciegas, una representación táctil de símbolos alfabéticos y numéricos que utiliza seis puntos para representar cada letra y cada número, e incluso símbolos musicales, matemáticos y científicos.

Este sistema de escritura lo usan las personas ciegas o con deficiencia visual para leer los mismos libros y publicaciones periódicas que los impresos para la lectura visual y garantizar la comunicación de información importante para ellas y otras personas y representa competencia, independencia e igualdad.

Es así que, desde 2019, cada año se conmemora con la finalidad de crear mayor conciencia sobre la importancia del braille como medio de comunicación para la plena realización de los derechos humanos para las personas ciegas y con deficiencia visual.[1]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Emisión de contenidos sintetizados para difusión y en su caso impresión en sistema braille de la normativa fundamental de la Fiscalía General del Estado.
- Gestionar e implementar señalética en sistema braille para el edificio principal de la Fiscalía y paulatinamente para las distintas unidades administrativas.

[1] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas en el enlace https://www.un.org/es/observances/braille-day

24 DE ENERO

DÍA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN

ANTECEDENTES:

El derecho a la educación está consagrado en el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La declaración exige la educación primaria gratuita y obligatoria. La Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada en 1989, va más allá al estipular que los países deberán hacer que la educación superior sea accesible para todos.

Cuando se adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la comunidad internacional reconoció que la educación es esencial para el éxito de sus 17 objetivos. El Objetivo número 4 de Desarrollo Sostenible tiene, concretamente, como objetivo "garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos" para el año 2030.[2]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.

[2] Información disponible en la página de la Organización de las Naciones Unidas en el siguiente enlace: https://www.un.org/es/observances/education-day

24 DE ENERO

DÍA MUNDIAL DE LA CULTURA AFRICANA Y DE LOS AFRODESCENDIENTES (UNESCO)

ANTECEDENTES:

El Decenio Internacional para los Afrodescendientes, proclamado por la resolución 68/237, de la Asamblea General, que se celebrará de 2015 a 2024, constituye para la Comunidad Internacional el reconocimiento que los afrodescendientes representan un grupo específico cuyos derechos Humanos deben promoverse y protegerse.

Por lo que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), por primera vez, adoptó el 24 de enero como Día Mundial de la Cultura Africana y de las personas Afrodescendientes en la Conferencia General 2019.

Como un día para celebrar las numerosas y vibrantes culturas del continente africano y de las diásporas africanas en todo el mundo; así como los aportes culturales de los afrodescendientes, que han tenido una gran influencia en la música, en el arte y en la gastronomía[3].

Bajo el lema "Reconocimiento, Justicia y Desarrollo", el Decenio ofrece un marco operacional para estimular a los estados a erradicar las injusticias sociales heredadas de la historia y para luchar contra el racismo, los prejuicios y la discriminación racial que todavía sufren las personas afrodescendientes.[4]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.

[4] Información disponible en la página de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en: https://es.unesco.org/commemorations/africanafrodescendantculture

27 DE ENERO

DÍA INTERNACIONAL DE CONMEMORACIÓN ANUAL EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL HOLOCAUSTO

ANTECEDENTES:

Cada año, en torno al 27 de enero, la UNESCO rinde tributo a la memoria de las víctimas del Holocausto y ratifica su compromiso de luchar contra el antisemitismo, el racismo y toda otra forma de intolerancia que pueda conducir a actos violentos contra determinados grupos humanos[5]. D

En 2005, la Asamblea General de las Naciones Unidas creó, mediante la resolución 60/7, el Programa de Divulgación sobre el Holocausto y las Naciones Unidas con un objetivo sencillo y contundente: movilizar a la sociedad civil en pro del recuerdo del Holocausto y la educación al respecto, con el fin de ayudar a prevenir actos de genocidio en el futuro. A lo largo de los años, el Programa ha establecido una red global de asociados y ha llevado a cabo iniciativas versátiles que incluyen recursos educativos, programas de desarrollo profesional, una serie de películas, mesas redondas y exposiciones.[6]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.

[6] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas en el enlace: https://www.un.org/es/holocaustremembrance/

FEBRERO

11 DE FEBRERO | DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA

4 DE FEBRERO

DÍA INTERNACIONAL DE LA FRATERNIDAD HUMANA

ANTECEDENTES:

Tras la devastación de la Segunda Guerra Mundial, se creó la Organización de las Naciones Unidas con fines y principios que buscaban especialmente librar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra. Uno de esos fines es conseguir la cooperación internacional para resolver problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario y promover e incentivar el respeto por los derechos humanos sin distinción de raza, sexo, idioma o religión.

Por lo que la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el 4 de febrero como el Día Internacional de la Fraternidad Humana, en su resolución 75/200, consecuencia de una serie de actos para conseguir la cooperación internacional y resolver problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario y promover e incentivar el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales sin distinción de raza, sexo, idioma o religión.

Es fundamental también generar una mayor conciencia sobre las diferentes culturas y religiones o creencias y sobre el papel de la educación en la promoción de la tolerancia. Esto implica la aceptación y el respeto de la diversidad religiosa y cultural por parte de la opinión pública, especialmente con respecto a las expresiones religiosas. Asimismo, la educación, en particular en la escuela, debe contribuir de manera significativa a promover la tolerancia y eliminar la discriminación basada en la religión o las creencias[7].

El derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas imponen a los Estados la obligación de solucionar sus controversias internacionales por medios pacíficos, sin recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza.

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.

[7] Información disponible en la página de la Organización de las Naciones Unidas a través del enlace https://www.un.org/es/observances/human-fraternity

6 DE FEBRERO

DÍA INTERNACIONAL DE TOLERANCIA CERO CON LA MUTILACIÓN GENITAL FEMENINA

ANTECEDENTES:

A partir de 2012 la Organización de las Naciones Unidas designó el 6 de febrero Día Internacional de Tolerancia Cero para la Mutilación Genital Femenina, con el objetivo de crear conciencia para ampliar y dirigir los esfuerzos para la eliminación de esta práctica.

En el 2023 el Programa conjunto del Fondo de Población (UNFPA) y UNICEF sobre la eliminación de la mutilación genital femenina lanzan el tema: "Aliarse con hombres y niños para transformar las normas sociales y de género y acabar con la mutilación genital femenina".

El Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF hacen un llamamiento a la comunidad mundial a aliarse con los hombres y los niños y fomentar su participación para acelerar la eliminación de esta práctica nociva y dar voz de las mujeres y las niñas.# MenEndFGM[8]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.

[8] Disponible en línea a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas https://www.un.org/es/observances/female-genital-mutilation-day

11 DE FEBRERO

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA

ANTECEDENTES:

La Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 11 de febrero Día Internacional de las Mujeres y las Niñas en la Ciencia en reconocimiento al papel clave que desempeñan las mujeres en la comunidad científica y la tecnología, así como con el fin de lograr su acceso y la participación plena y equitativa en la ciencia logrando la igualdad de género y el empoderamiento.

El Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia pretende conectar a la comunidad internacional con las mujeres y las niñas en la ciencia, reforzando los lazos entre la ciencia, la política y la sociedad para buscar estrategias orientadas a mejorar el futuro de estas. Así, el Día mostrará las mejores prácticas, estrategias y soluciones para abordar los desafíos y las oportunidades de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.[9]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.

[9] Disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas ONU en el siguiente enlace: https://www.un.org/es/observances/women-and-girls-in-science-day/

13 DE FEBRERO

DÍA MUNDIAL DE LA RADIO

ANTECEDENTES:

La radio es un medio de comunicación único para celebrar la diversidad humana y constituye una plataforma para el discurso democrático. La radio sigue siendo, además, el medio de comunicación más usado en todo el mundo.

Esta capacidad de llegar al mayor número de público posible la convierte en una herramienta indispensable para dar forma a la experiencia de la sociedad en la diversidad, y es el escenario perfecto para que todas las voces se expresen libremente, se sientan representadas y puedan ser escuchadas. Las emisoras de radio deben servir a comunidades diversas, ofrecer una amplia variedad de programas, puntos de vista y contenido, y deben reflejar la diversidad de audiencias en sus organizaciones y operaciones.[10]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.

[10] Disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas ONU en el siguiente enlace: https://www.un.org/es/observances/radio-day

20 DE FEBRERO

DÍA MUNDIAL DE LA JUSTICIA SOCIAL

ANTECEDENTES:

La justicia social es un principio fundamental para la convivencia pacífica y próspera, al interior de los países y entre ellos. Defendemos los principios de justicia social cuando promovemos la igualdad de género, o los derechos de los pueblos indígenas y los migrantes. Promovemos la justicia social cuando eliminamos las barreras que enfrentan las personas debido al género, la edad, la raza, la etnia, la religión, la cultura o la discapacidad.[11]

La justicia social se basa en la igualdad de oportunidades y en los derechos humanos, más allá del concepto tradicional de justicia legal. Está basada en la equidad y es imprescindible para que cada persona pueda desarrollar su máximo potencial y para una sociedad en paz.

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.

[11]Información disponible en la página de la Organización de las Naciones Unidas https://www.un.org/es/observances/social-justice-day

21 DE FEBRERO

DÍA INTERNACIONAL DE LA LENGUA MATERNA

ANTECEDENTES:

El Día Internacional de la lengua materna pone de manifiesto que las lenguas y el multilingüismo pueden fomentar la inclusión, y que de acuerdo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas, se centran en no dejar a nadie atrás. La UNESCO considera que la educación basada en la primera lengua o la lengua materna, debe empezar desde los primeros años de escolaridad, ya que la atención y la educación de la primera infancia son el fundamento del aprendizaje.

El Día Internacional de la Lengua Materna fue proclamado por la Conferencia General de la UNESCO en noviembre de 1999 (30C/62). La Asamblea General celebra la proclamación del Día en su resolución A/RES/56/262 de 2002.

El crear una conciencia creciente de que los idiomas desempeñan una función vital en el desarrollo, garantiza la diversidad cultural y diálogo intercultural, pero también en el fortalecimiento de la cooperación y la consecución para la construcción de sociedades del conocimiento integradoras y la preservación del patrimonio cultural.[12]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Emisión y difusión a través de redes sociales en video o capsula informativa sobre el Tríptico de personas intervinientes de la Fiscalía en purépecha y de la Agencia del Ministerio Público Bilingüe en Santa Clara del Cobre y Chilchota.
- Difusión de la Circular 3/2023 sobre el Protocolo de Actuación para la Defensa y Protección de los Derechos de la Mujer Indígena y Afromexicana del Estado de Michoacán.

[12]Texto disponible en línea a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas https://www.un.org/es/observances/mother-language-day

MARZO

5 DE MARZO | DÍA INTERNACIONAL PARA CONCIENCIAR SOBRE EL DESARME Y LA NO PROLIFERACIÓN

1 DE MARZO

DÍA DE LA CERO DISCRIMINACIÓN

ANTECEDENTES:

El 1 de marzo, Día de la Cero Discriminación, celebramos el derecho de todas las personas a vivir una vida plena y productiva con dignidad. El Día de la Cero Discriminación pone de manifiesto cómo todas las personas pueden informarse y fomentar la inclusión, la compasión, la paz y, sobre todo, un movimiento por el cambio. Este día contribuye a crear un movimiento mundial de solidaridad para poner fin a cualquier forma de discriminación.

Nunca se debe discriminar a nadie por razones de edad, sexo, identidad de género, orientación sexual, discapacidad, raza, etnia, idioma, estado de salud (incluyendo el VIH), localización geográfica, estatus económico o migratorio, o por cualquier otra índole. Sin embargo, y desafortunadamente, la discriminación sigue minando los esfuerzos para conseguir un mundo más justo y equitativo. Muchas personas se enfrentan día a día a la discriminación por quiénes son o lo que hacen. [13]

El día de la Cero Discriminación del 2023, se mantuvo bajo el lema “Despenalizar salva vidas”, ONUSIDA pone de manifiesto cómo la despenalización de los grupos de población clave y de las personas que viven con el VIH salva vidas y contribuye a avanzar hacia el fin de la pandemia del sida.

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.

ONUSIDA
PROGRAMA CONJUNTO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL VIH/SIDA

[13] Información disponible en la página de la Organización de las Naciones Unidas ONUSIDA a través del enlace https://www.unaids.org/es/zero-discrimination-day

8 DE MARZO

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

ANTECEDENTES:

El Día Internacional de la Mujer es una fecha que se conmemora en muchos países del mundo. Cuando las mujeres de todos los continentes, a menudo separadas por fronteras nacionales y diferencias étnicas, lingüísticas, culturales, económicas y políticas, se unen en este día, pueden contemplar una tradición de no menos de noventa años de lucha en pro de la igualdad, la justicia, la paz y el desarrollo. [14]

A través de los organismos internacionales se trabaja en conjunto para lograr establecer normas internacionales que logren la igualdad de género en la creación de leyes, políticas, programas y servicios necesarios para garantizar que se implementen los estándares con eficacia y que redunden en verdadero beneficio de las mujeres y las niñas en todo el mundo. En apego a los Objetivos de Desarrollo Sostenible emitidos por la Organización de las Naciones Unidas, priorizando los siguientes puntos:

- Aumentar el liderazgo y la participación de las mujeres;
- Poner fin a la violencia contra las mujeres;
- Implicar a las mujeres en todos los aspectos de los procesos de paz y seguridad;
- Mejorar el empoderamiento económico de las mujeres;
- Y hacer de la igualdad de género un aspecto central en la planificación y la elaboración de presupuestos nacionales para el desarrollo.

Para el 8 de marzo de 2023, súmate a la celebración de ONU Mujeres y Naciones Unidas del Día Internacional de la Mujer bajo el lema "Por un mundo digital inclusivo: Innovación y tecnología para la igualdad de género".[15]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.

[14] Información disponible en la página de la Organización de las Naciones Unidas a través del enlace https://www.un.org/es/observances/womens-day

[15] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas ONUMUJERES en el enlace https://www.unwomen.org/es/noticias/en-la-mira/2023/03/en-la-mira-dia-internacional-de-la-mujer

- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.
- Iluminación de los edificios de la Fiscalía General del Estado en color morado.
- Colocación de los distintivos morados, en los edificios principales de la Institución.
- Curso sobre Prevención y Atención a la Tortura Sexual cometida en contra de Mujeres en Detención, impartido por la Dirección Ejecutiva del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura.
- Convocatoria sobre el primer concurso de Pintura, dirigido a niñas, niños y adolescentes.
- Convocatoria sobre el primer concurso de ensayo jurídico dirigido a estudiantes universitarios.

10 DE MARZO

DÍA INTERNACIONAL DE LAS JUEZAS

ANTECEDENTES:

En abril del año 2021 la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el día 10 de marzo como Día Internacional de las Juezas, para rendir un merecido homenaje a aquellas mujeres que desempeñan el cargo de jueces en los sistemas judiciales de todo el mundo.

A pesar de la creciente participación de las mujeres en la vida pública, los datos muestran que la representación de las mujeres es insuficiente en todos los niveles de toma de decisiones del mundo. De hecho, el número de mujeres que han sido juezas, en particular, en cargos directivos superiores de la judicatura, a todos los niveles, es relativamente pequeño.

La representación de las mujeres en el poder judicial es fundamental para garantizar que los tribunales representen a sus ciudadanas y ciudadanos, aborden sus preocupaciones y dicten sentencias sólidas. Con su mera presencia, las juezas aumentan la legitimidad de los tribunales, enviando una poderosa señal de que están abiertos y son accesibles para quienes buscan recurrir a la justicia. [16]

La Organización de las Naciones Unidas emitio la campaña para el Día Internacional de las Juezas, "Mujeres en la Justicia, mujeres por la justicia" para promover la participación plena e igualitaria de las mujeres en todos los niveles de la judicatura, celebrar los avances logrados y concienciar sobre los retos que quedan por delante[17]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.

[16] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas https://www.un.org/es/observances/women-judges-day

[17] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas https://www.unodc.org/unodc/en/women-in-for-justice/index.html

21 DE MARZO

DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN RACIAL

ANTECEDENTES:

El Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial se celebra el 21 de marzo de cada año pidiendo a los países y a la comunidad internacional que redoblen los esfuerzos para eliminar todas las formas de discriminación racial, en conmemoración de los hechos ocurridos en Sharpeville, Sudáfrica en 1960.

La Asamblea General de las Naciones Unidas reitera que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y tienen la capacidad de contribuir de manera constructiva al desarrollo y bienestar de la sociedad. En su resolución más reciente, la Asamblea General también enfatizó que todas las doctrinas de superioridad racial son científicamente falsas, moralmente condenables, socialmente injustas y peligrosas y deben rechazarse, al igual que las teorías con que se pretende determinar la existencia de razas humanas separadas.[18]

El tema del Día Internacional de 2023 se centra en la urgencia de combatir el racismo y la discriminación racial, 75 años después de la adopción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos bajo el lema #CombatirElRacismo ¡Aprende, pronúnciate y actúa! en sensibilización y apoyo a la acción mundial contra el racismo, la discriminación, la xenofobia y otras intolerancias.[19]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.

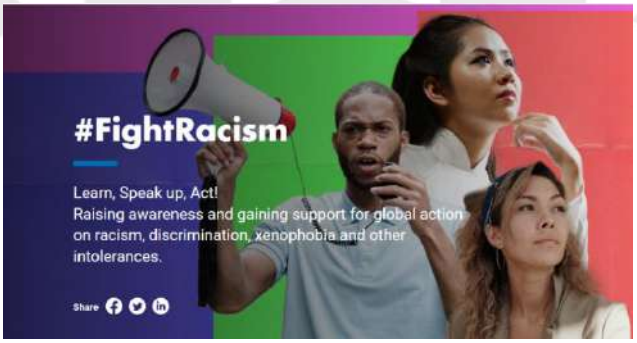

[18] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas a través del siguiente enlace https://www.un.org/es/observances/end-racism-day

[19] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas a través del siguiente enlace: https://www.ohchr.org/en/get-involved/campaign/fight-racism

21 DE MARZO

DÍA MUNDIAL DEL SÍNDROME DE DOWN

ANTECEDENTES:

En diciembre de 2011, la Asamblea General designó el 21 de marzo Día Mundial del Síndrome de Down. Con esta celebración, la ONU quiere generar una mayor conciencia pública sobre la cuestión y recordar la dignidad inherente, la valía y las valiosas contribuciones de las personas con discapacidad intelectual como promotores del bienestar y de la diversidad de sus comunidades. Asimismo, quiere resaltar la importancia de su autonomía e independencia individual, en particular la libertad de tomar sus propias decisiones.

El **síndrome de Down** es una alteración genética causada por la existencia de material genético extra en el cromosoma 21 que se traduce en discapacidad intelectual. [20]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.
- Adhesión y difusión de la campaña emitida por la Organización de las Naciones Unidas, por parte del personal de la Institución en el día de los *"Calcetines de colores".* [21]

[20] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas en el enlace: https://www.un.org/es/observances/down-syndrome-day

[21] Mayor información sobre la actividad, disponible a través de la página "World Down Syndrome Day" https://www.worlddownsyndromeday2.org/event/call-to-action-2020

21 DE MARZO

DÍA INTERNACIONAL DE LOS BOSQUES

ANTECEDENTES:

En 2012, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el 21 de marzo como Día Internacional de los Bosques. Mediante su celebración se rinde homenaje a la importancia de todos los tipos de bosques y se intenta generar conciencia al respecto.

Cada vez que se celebra el Día Internacional de los Bosques, se alienta a los países a adoptar iniciativas en el plano local, nacional e internacional para la organización de actividades relacionadas con los bosques y los árboles, como, por ejemplo, campañas de plantación de árboles. [22]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.

[22] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas en el enlace: https://www.un.org/es/observances/forests-and-trees-day

22 DE MARZO

DÍA INTERNACIONAL DEL AGUA

ANTECEDENTES:

El Día Mundial del Agua se celebra cada 22 de marzo para recordar la relevancia de este líquido esencial. A pesar de que todas las actividades sociales y económicas dependen en gran medida del abastecimiento de agua dulce y de su calidad, 2 200 millones de personas viven sin acceso a agua potable. Esta celebración tiene por objetivo concienciar acerca de la crisis mundial del agua y la necesidad de buscar medidas para abordarla de manera que alcancemos el Objetivo de Desarrollo Sostenible No 6: Agua y saneamiento para todos antes de 2030.

Tu puedes, aportar tu granito de arena, la campaña global "Sé el cambio" alienta a las personas a tomar medidas en sus propias vidas para cambiar la forma en que usan, consumen y gestionan el agua. Estas promesas de individuos y comunidades contribuirán a una Agenda de Acción del Agua que contará también con los compromisos a mayor escala de gobiernos, empresas, organizaciones, instituciones y coaliciones.[23]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.

[23] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas, https://www.un.org/es/observances/water-day/

24 DE MARZO

DÍA INTERNACIONAL DEL DERECHO A LA VERDAD EN RELACIÓN CON VIOLACIONES GRAVES DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LA DIGNIDAD DE LAS VÍCTIMAS

ANTECEDENTES:

El derecho a la verdad se invoca a menudo en el contexto de las violaciones manifiestas de los derechos humanos y las infracciones graves del derecho humanitario. Las víctimas y los parientes de víctimas de ejecuciones sumarias, desapariciones forzadas, desapariciones, secuestro de menores o torturas exigen saber qué sucedió. El derecho a la verdad entraña tener un conocimiento pleno y completo de los actos que se produjeron, las personas que participaron en ellos y las circunstancias específicas, en particular de las violaciones perpetradas y su motivación.[24]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.

[24] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas a través del enlace https://www.un.org/es/observances/right-to-truth-day

25 DE MARZO

DÍA INTERNACIONAL DE SOLIDARIDAD CON LOS MIEMBROS DEL PERSONAL DETENIDOS O DESAPARECIDOS

ANTECEDENTES:

El Día Internacional de Solidaridad con los miembros del personal detenidos o desaparecidos se conmemora todos los años con ocasión del aniversario del secuestro del señor Alec Collett, experiodista que trabajaba para el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas en el Cercano Oriente cuando fue secuestrado por elementos armados en 1985. Su cuerpo fue encontrado en el valle de Bekaa, en Líbano, en 2009.

En los últimos años, el Día Internacional de Solidaridad con los miembros del personal detenidos o desaparecidos ha cobrado una importancia aún mayor con la intensificación de las agresiones contra las Naciones Unidas[25].

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.

[25] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas a través del enlace https://www.un.org/es/observances/detained-staff-day

25 DE MARZO

DÍA INTERNACIONAL DE RECUERDO DE LAS VÍCTIMAS DE LA ESCLAVITUD Y LA TRATA TRANSATLÁNTICA DE ESCLAVOS

ANTECEDENTES:

Cada año, el 25 de marzo, la conmemoración ofrece la oportunidad de homenajear y recordar a aquellos que sufrieron y murieron a manos de este brutal sistema de esclavitud. El objetivo del Día Internacional también es generar conciencia sobre los peligros del racismo y los prejuicios en la actualidad deseando recordar la importancia fundamental de la transmisión de la historia para poner de relieve la lucha contra todas las formas de opresión y racismo que existen en la actualidad.

Cristaliza los desafíos, los conceptos y los principios que son imprescindible conocer en la lucha actual contra la esclavitud moderna y la trata de personas.[26]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.

[26] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas a través del enlace https://www.un.org/es/rememberslavery/observance

31 DE MARZO

DÍA INTERNACIONAL DE LA VISIBILIDAD TRANS

ANTECEDENTES:

El 31 de marzo de cada año se celebra en el mundo el Día Internacional de la Visibilidad Trans (Travesiti, Transgenero, Transexual), que nace con el propósito de remarcar el valor de vida de manera abierta, sin ningún tipo de prejuicio, además sin dejar de reconocer la fuerte lucha que han conllevado personas trans, que han sido pioneros y pioneras de esta lucha

De acuerdo a las letras "TTT" en las siglas LGBTTTI se refieren a las personas transgénero, transexuales y travestis. Trans es una persona cuya identidad de género no coincide con la asignada al momento de nacer, y que hace una transición a otro u otros. El género es performativo: son ideas y comportamientos que definen a las mujeres y a los hombres. No se nace hombre o mujer; se aprende a serlo. La identidad de género es la convicción personal e interna de cómo cada persona se percibe a sí misma. Las personas trans pueden adecuar su género a lo masculino o a lo femenino, o no. Reconocer la realidad trans implica reconocer que, por un lado, hay estereotipos construidos desde un sistema patriarcal sobre lo masculino y lo femenino. Y por otro lado, que no todas las personas se identifican con la construcción de género que les fue asignada al nacer, pero eso no implica necesariamente asumir la identidad del "otro" género, sino que cada persona se construye a sí misma.[27]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.

[27] Información disponible a través de la página de la Comisión Nacional de Derechos Humanos a través del enlace https://www.cndh.org.mx/noticia/dia-internacional-de-la-visibilidad-trans

SEMANA DE SOLIDARIDAD CON LOS PUEBLOS QUE LUCHAN CONTRA EL RACISMO Y LA DISCRIMINACIÓN RACIAL

ANTECEDENTES:

La Asamblea General de las Naciones Unidas en el año de 1979, mediante la resolución A/RES/34/24 aprobó un programa de actividades que se realizarían durante la segunda mitad del Decenio de la Lucha contra el Racismo y la Discriminación Racial y decidió que cada año deberá organizarse una Semana de solidaridad con los pueblos que luchan contra el racismo y la discriminación racial en todos los Estados, a partir del 21 de marzo.

Es importante recordar que el origen del Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial fue en respuesta al hecho que sucedió el 21 de marzo de 1960.[28]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.

[28] Información disponible a través de la página de la Comisión Nacional de Derechos Humanos a través del enlace: https://www.cndh.org.mx/noticia/semana-de-solidaridad-con-los-pueblos-que-luchan-contra-el-racismo-y-la-discriminacion-0

ABRIL

6 DE ABRIL | DÍA INTERNACIONAL DEL DEPORTE PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ

02 DE ABRIL

DÍA MUNDIAL DE CONCIENCIACIÓN SOBRE EL AUTISMO

ANTECEDENTES:

La Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 2 de abril como Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo (A/RES/62/139).

El autismo es una afección neurológica permanente que se manifiesta en la primera infancia, independientemente del género, la raza o la condición social y económica. El término espectro autístico se refiere a una serie de particularidades. Un apoyo y un entorno adecuado y la aceptación de esta variación neurológica permiten a aquellos que padecen trastornos del espectro autístico disfrutar de las mismas oportunidades y participar de manera plena y eficaz en la sociedad.

El sistema de las Naciones Unidas ha celebrado la diversidad a lo largo de toda su historia y ha promovido los derechos y el bienestar de las personas con discapacidad, incluidos los niños con diferencias en el aprendizaje y discapacidad del desarrollo.

El tema para el año 2023 refiere a las contribuciones que los autistas hacen —y pueden hacer— a la sociedad y a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.[29]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.

[29] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas a través del enlace https://www.un.org/es/observances/autism-day/background

05 DE ABRIL

CONMEMORACIÓN: DÍA INTERNACIONAL DE LA CONCIENCIA

ANTECEDENTES:

La Asamblea General invita a todos los Estados Miembros, las organizaciones del sistema de la ONU y otras organizaciones internacionales y regionales, así como al sector privado y la sociedad civil, incluidas las organizaciones no gubernamentales y los particulares, a que fomenten la Cultura de Paz con Amor y Conciencia. Todo ello de conformidad con la cultura y otras circunstancias o costumbres pertinentes de sus comunidades locales, nacionales y regionales, entre otras cosas, mediante una educación de calidad y actividades de concienciación pública, y que fomenten así el desarrollo sostenible.

Para formar una cultura de paz son necesarias actividades educativas, culturales, sociales y cívicas de carácter general, una cultura que ofrezca a todos la oportunidad de aprender, dar y compartir. La formación de una cultura de paz incluye a las personas de todas las edades y todos los grupos; se trata de una estrategia mundial abierta con el objetivo concreto de conseguir que la cultura de paz sea inseparable de la propia cultura y que se arraigue en el corazón y la mente de las personas.[30]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.

[30] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas a través del enlace https://www.un.org/es/observances/conscience-day

06 DE ABRIL

DÍA INTERNACIONAL DEL DEPORTE PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ

ANTECEDENTES:

El Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz, que se celebra anualmente el 6 de abril, presenta una oportunidad para reconocer el papel positivo del deporte y la actividad física en las comunidades y en la vida de las personas en todo el mundo.

El deporte tiene el poder de cambiar el mundo; es un derecho fundamental y una poderosa herramienta para fortalecer los lazos sociales y promover el desarrollo sostenible y la paz, así como la solidaridad y el respeto por todos.

El tema del Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz 2023 es "Marcar tantos por las personas y el planeta", que como en años anteriores, propicia que las actividades del Día se centren en el impacto y la influencia del deporte en el desarrollo sostenible y la paz.[31]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Carrera deportiva Interna con causa “Juntos por la paz” Emisión de convocatoria para llevar a cabo una carrera deportiva de 2.5, 5 y 10 km, en coordinación con Instituciones dedicadas al deporte y a la seguridad, para la colecta de alimentos e insumos no perecederos que serán donados a personas que asi lo requieran.

[31] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas a través del enlace https://www.un.org/es/observances/sport-day

07 DE ABRIL

DÍA INTERNACIONAL DE REFLEXIÓN SOBRE EL GENOCIDIO DE 1994 CONTRA LOS TUTSIS EN RWANDA.

ANTECEDENTES:

El 7 de abril, la UNESCO conmemora el Día Internacional de Reflexión sobre el Genocidio de 1994 contra los Tutsi en Rwanda, establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2003. La fecha marca el comienzo del genocidio perpetrado contra miembros de la minoría tutsi por el gobierno extremista hutu. En poco más de 100 días, más de un millón tutsi fueron sistemáticamente asesinados. Los hutus moderados y otros que se oponían a las masacres también fueron asesinados durante este período.

La UNESCO se ha comprometido a promover la educación sobre los genocidios como medio de sensibilizar a los educandos sobre las causas, la dinámica y las consecuencias de esos delitos y de reforzar su capacidad de resistencia frente a todas las formas de discriminación.[32]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.

[32] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas a través del enlace https://www.un.org/es/preventgenocide/rwanda/day-of-reflection.shtml

07 DE ABRIL

DÍA MUNDIAL DE LA SALUD

ANTECEDENTES:

La cobertura sanitaria universal es el objetivo primordial de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Para lograrlo es crucial que todas las personas puedan tener la atención que necesitan, cuando quiera que la necesiten, en el seno mismo de la comunidad.

Sin embargo, millones de personas siguen sin acceso alguno a la atención de salud. Y muchas personas, que se cuentan también por millones, se ven obligadas a elegir entre la atención de salud y otros gastos cotidianos, como alimentos, vestidos o incluso un techo.

Por esa razón la OMS dedica este año el Día Mundial de la Salud, el 7 de abril, a la cobertura sanitaria universal.[33]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.

[33] Información disponible a través de la página de la Organización Mundial de la Salud a través del enlace https://www.who.int/es/campaigns/world-health-day/world-health-day-2019

16 DE ABRIL

DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA ESCLAVITUD INFANTIL

ANTECEDENTES:

La esclavitud es un delito grave, la esclavitud infantil es un crimen atroz. La niñez debe ser vivida con la garantía de todos sus derechos, pero en numerosos países no sucede. La vulnerabilidad a la cual se enfrentan los más desposeídos y la falta de acciones para cambiar esta realidad, alimentan a que por sobrevivir niños, niñas y niñes se vean atrapados por redes de criminales que los someten a trabajos forzados, trata de todo tipo y a esclavitud

La comunidad internacional debe intervenir enérgicamente contra este flagelo y aplicar penas sustanciales a responsables de cometer de este delito. Es la intención de este día que tomemos conciencia y que denunciemos cualquier caso.

Tengamos presente que la mayoría de estos niños, niñas y niñes se encuentran en todas partes, pero son invisibles: trabajan en la servidumbre, en talleres clandestinos, fuera de la vista del público.[34]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.

[34] Información disponible a través de la página del Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO través del enlace https://www.cipdh.gob.ar/16-de-abril-dia-internacional-contra-la-esclavitud-infantil/#:~:text=El%2016%20de%20abril%20se,le%20faltaba%20dinero%20para%20la

22 DE ABRIL

DÍA INTERNACIONAL DE LA MADRE TIERRA

ANTECEDENTES:

El cambio climático, los cambios provocados por el hombre en la naturaleza, así como los crímenes que perturban la biodiversidad, como la deforestación, el cambio de uso del suelo, la producción agrícola y ganadera intensiva o el creciente comercio ilegal de vida silvestre, pueden acelerar el ritmo de destrucción del planeta.

Este día de la Madre Tierra es el primero que se celebra dentro del Decenio de la ONU para la Restauración de Ecosistemas.[35]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.
- Iluminación de los edificios de la Institución en color verde.

[35] Información disponible en la página de la Organización de las Naciones Unidas a través del enlace: https://www.un.org/es/observances/earth-day

27 DE ABRIL

DÍA INTERNACIONAL DE LAS NIÑAS EN LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)

ANTECEDENTES:

El Día Internacional de las Niñas en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) es una iniciativa auspiciada por los Estados Miembros de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) en la Resolución de Plenipotenciarios 70 (Rev. Busán, 2014) para crear un entorno mundial que empodere y aliente a las niñas y las jóvenes a considerar la posibilidad de cursar estudios y carreras en el campo en expansión de las tecnologías de la información y la comunicación. En la Resolución 70 se pide a todos los Miembros de la UIT que celebren y conmemoren el Día Internacional de las Niñas en las TIC el cuarto jueves de abril de cada año. [36]

La Organización de las Naciones Unidas ONU MUJERES invita a celebrar el Día Internacional de las Niñas en las Tecnologías de la Información y la Comunicación alentando a las niñas y mujeres jóvenes a considerar la posibilidad de orientar sus estudios y profesiones al campo de las carreras tecnológicas.[37]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.

[36] Información disponible en la página de la Unión Internacional de Telecomunicaciones disponible en línea a través de enlace https://www.itu.int/es/ITU-D/Digital-Inclusion/Women-and-Girls/Girls-in-ICT-Portal/Pages/Portal.aspx

[37] Organización de las Naciones Unidas ONU MUJERES a través de la página: https://lac.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/en-la-mira/dia-internacional-de-las-ninas-en-las-tic#:~:text=El%2022%20de%20abril%20se,campo%20de%20las%20carreras%20tecnol%C3%B3gicas.

28 DE ABRIL

DÍA MUNDIAL DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ANTECEDENTES:

El Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo en este 2021 se centra en potenciar los elementos de un sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), tal y como se establece en el Convenio sobre el marco promocional para la seguridad y salud en el trabajo, en 2006 (número 187). El informe del Día Mundial examina cómo la crisis actual pone de manifiesto la importancia de fortalecer estos sistemas de seguridad y salud, incluidos los servicios de salud en el trabajo, tanto en los planos nacional como empresarial.[38]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.

[38] Información disponible en la página de la Organización de las Naciones Unidas a través del enlace: https://www.un.org/es/observances/work-safety-day

MAYO

17 DE MAYO | DÍA MUNDIAL DE LAS TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

1 DE MAYO

DÍA INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES

ANTECEDENTES:

El 1º de Mayo continúa siendo una fecha emblemática para la sociedad en su afán por reivindicar los derechos sociales y el derecho a una vida digna. A lo largo de la historia de la humanidad, los movimientos de los y las trabajadoras en el mundo han reflejado las necesidades y carencias a los que gran parte de las sociedades han sido sujetas bajo regímenes esclavistas, feudales o patronales.

El Día Internacional de los Trabajadores celebrado oficialmente en 80 países y extraoficialmente en muchos otros, fue instituido por el Congreso Obrero Socialista de la Segunda Internacional (París, 1889), como homenaje a los Mártires de Chicago, un grupo de sindicalistas anarquistas que fueron ejecutados el cuatro de mayo 1886 en la Revuelta de Haymarket tras varios días de protestas laborales que iniciaron el 1 de mayo. Con el transcurso del tiempo, la conmemoración de esta fecha se convirtió en una celebración tradicional, que pone de manifiesto, que la lucha por mejorar las condiciones laborales de los trabajadores sigue vigente.[39]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.

[39] Información disponible a través de la página de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en el enlace https://www.cndh.org.mx/noticia/dia-internacional-de-los-trabajadores#:~:text=el%2025%20de%20diciembre.

2 DE MAYO

DÍA INTERNACIONAL DEL CONTRA EL BULLYING O EL ACOSO ESCOLAR

ANTECEDENTES:

A partir del año 2011, cada 2 de mayo se celebra el Día Internacional del contra el Bullying o el Acoso Escolar, fecha establecida por asociaciones de padres y diversas organizaciones no gubernamentales con el objetivo de concienciar sobre el riesgo del acoso escolar y el bullying en los niños y jóvenes a nivel mundial. Así como buscar los mecanismos y establecer un protocolo de actuación ante casos de este tipo, que se ha convertido en un terrible peligro para la población infantil y juvenil. La causa se representa con un lazo de color púrpura.

Se considera acoso escolar o bullying a cualquier acto de violencia, ya sea verbal, físico o psicológico, ejercido por una alumna o un alumno, o bien un grupo de alumnas o alumnos sobre otro u otros, en escuelas de educación básica con el propósito de intimidar, controlarlo/a, mediante contacto físico o manipulación psicológica. Se produce dentro de las instalaciones de los centros educativos y en el horario escolar [40]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.

[40] Información disponible a través de la página de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en el enlace https://www.cndh.org.mx/noticia/dia-internacional-del-contra-el-bullying-o-el-acoso-escolar

3 DE MAYO

DÍA MUNDIAL DE LA LIBERTAD DE PRENSA

ANTECEDENTES:

Declarado por la **UNESCO** en 1993 para promover la libertad de prensa en el mundo y reconocer que una prensa libre, pluralista e independiente es un componente esencial de toda sociedad democrática.

El 3 de mayo sirve para recordar a los gobiernos la necesidad de respetar su compromiso con la libertad de prensa y es también un día de reflexión entre los profesionales de los medios de comunicación sobre cuestiones relacionadas con la libertad de prensa y la ética profesional.[41]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.
- Conferencia y/o capacitación a cargo de especialistas en la materia.
  "Protocolo de Actuación e Investigación de Delitos Cometidos a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Fiscalía General del Estado"
- Emisión y difusión de la infografía sobre el Protocolo de Actuación para la Atención de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Fiscalía General del Estado a través de medios digitales.

[41] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas en el enlace https://www.un.org/es/observances/press-freedom-day

15 DE MAYO

DÍA INTERNACIONAL DE LAS FAMILIAS

ANTECEDENTES:

Se celebra el 15 de mayo de cada año, con el fin de concienciar a la población sobre el papel que tiene la familia en la educación y la formación de los hijos desde la primera infancia, así como fomentar los lazos familiares y la unión familiar.

A pesar de que el concepto de familia se ha transformado en las últimas décadas, evolucionando de acuerdo a las tendencias mundiales y los cambios demográficos, las Naciones Unidas consideran que la familia constituye la unidad básica de la sociedad. En este contexto, el Día Internacional de las Familias nos da la oportunidad de reconocer, identificar y analizar cuestiones sociales, económicas y demográficas que afectan a su desarrollo y evolución. Por este motivo, para celebrar este día se organizan actividades, tales como talleres, conferencias, programas de radio y televisión, entre otros, con el objetivo de fomentar y favorecer el mantenimiento y la mejora de la unidad familiar.

La celebración en 2023 del Día Internacional de las Familias tiene por objeto concienciar sobre la incidencia que tienen las tendencias demográficas en las familias.[42]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.

INTERNATIONAL
DAY OF FAMILIES
15 MAY 2023

[42] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas a través del enlace https://www.un.org/es/observances/international-day-of-families

16 DE MAYO

DÍA INTERNACIONAL DE LA CONVIVENCIA EN PAZ.

ANTECEDENTES:

La Asamblea General, reconociendo la necesidad de eliminar todas las formas de discriminación e intolerancia, en su resolución 72/130, declaró el 16 de mayo como el Día Internacional de la Convivencia en Paz, enfatizando la importante función de la sociedad civil, incluidos el mundo académico y los grupos de voluntarios, en el fomento del diálogo entre religiones y culturas, y alentando a que se apoyen medidas prácticas que movilicen a la sociedad civil, como la creación de capacidad, oportunidades y marcos de cooperación.[43]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.

[43] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas a través del enlace https://www.un.org/es/observances/living-in-peace-day

17 DE MAYO

DÍA MUNDIAL DE LAS TELECOMUNICACIONES Y LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

ANTECEDENTES:

El Día Mundial de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (DMTSI) se celebra cada 17 de mayo desde 1969 para conmemorar la fundación de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y la firma del primer Convenio Telegráfico Internacional en 1865.

La crisis de la COVID-19 ha subrayado el papel fundamental de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para el bienestar de la sociedad a largo plazo y ha puesto de manifiesto la marcada desigualdad que existe entre países, así como a escala nacional, en el plano digital.

Para el 2023 el Día Mundial de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información gira en torno al tema "Empoderar a los países menos desarrollados a través de las tecnologías de la información y la comunicación"[44]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.

[44]Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas a través del enlace https://www.un.org/es/observances/telecommunication-day

17 DE MAYO

DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA HOMOFOBIA, LA TRANSFOBIA Y LA BIFOBIA

ANTECEDENTES:

En el 2004, la Organización de las Naciones Unidas proclamó el 17 de mayo como el Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia, en conmemoración de un día similar, pero de 1990, cuando la Organización Mundial de la Salud eliminó la homosexualidad de su clasificación internacional de enfermedades. Esta fecha busca visibilizar y denunciar la discriminación y la violencia hacia las personas LGBTIQ+, y también celebra los logros de esta comunidad en su lucha por la igualdad de derechos.

Respecto a la comunidad LGBTIQ+ debe reconocerse las necesidades específicas en la situación actual, las personas homosexuales, bisexuales, transgénero, intersexuales, queer y no binarias en todo el mundo siguen siendo víctimas de discriminación, acoso, abuso, tortura e incluso homicidio, a menudo con total impunidad. Sumado a esto, la homosexualidad, la transgeneridad y demás formas de diversidad sexual y de género aún son criminalizadas y patologizadas en decenas de países. Según la Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersexuales (ILGA, por sus siglas en inglés), los actos sexuales entre personas del mismo sexo son ilegales en alrededor de 70 países, en algunos de ellos son castigados con pena de muerte.[45]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por Organizaciones de la Sociedad Civil
- Difusión permanente de la Cartilla de Derechos de las Personas de la Diversidad Sexual.

[45] Información sobre el Día Mundial de la Diversidad Sexual en el documento emitido por la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional de Derechos Humanos a través del enlace: https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-04/FRI_MAY_17-1.pdf

21 DE MAYO

DÍA MUNDIAL DE LA DIVERSIDAD CULTURAL PARA EL DIALOGO Y EL DESARROLLO

ANTECEDENTES:

En el año 2003, la Asamblea General de las Naciones Unidas decidió celebrar el Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo con el objetivo de apoyar la diversidad, el diálogo, la inclusión y la cooperación entre las distintas culturas.

El desarrollo como tal es inseparable de la cultura. El reto consiste en convencer a los políticos responsables de las decisiones y a los actores sociales locales de que integren los principios de la diversidad cultural y los valores del pluralismo cultural en el conjunto de las políticas, mecanismos y prácticas públicas, especialmente gracias a la colaboración del sector público/sector privado.

El objetivo es, por un lado, de incorporar la cultura en todas las políticas de desarrollo, ya conciernan a la educación, las ciencias, la comunicación, la salud, el medio ambiente o el turismo, y por otro lado, de sostener el desarrollo del sector cultural mediante industrias creativas: así, a la vez que contribuye a la reducción de la pobreza, la cultura constituye un instrumento de cohesión social.[46]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.

[46] Información disponible en la página de la Organización de las Naciones Unidas disponible en: https://www.un.org/es/observances/cultural-diversity-day

23 DE MAYO

DÍA INTERNACIONAL PARA LA ERRADICACIÓN DE LA FÍSTULA OBSTÉTRICA

ANTECEDENTES:

La fístula obstétrica es un agujero entre el canal de parto y la vejiga o el recto causado por la labor de parto prolongada y obstruida sin acceso a un tratamiento médico oportuno y de alta calidad. La fístula obstétrica deja a las mujeres y niñas con incontinencia urinaria o fecal, o ambas cosas, y a menudo da lugar a problemas médicos crónicos, depresión, aislamiento social y pobreza cada vez más profunda. El 90 % de los embarazos que involucran fístula terminan en mortinato.

Los sistemas de salud y las comunidades no han logrado poner fin a la fístula obstétrica. La discriminación de género y la marginación social crean riesgos adicionales, lo que provoca un padecimiento desproporcionado de fístula entre las mujeres y niñas empobrecidas, desatendidas y marginadas.

El UNFPA lidera la Campaña Mundial para Erradicar la Fístula, un esfuerzo para transformar las vidas de las mujeres y niñas vulnerables, l tema para el día internacional del 2023 es “20 años después: ¡progreso pero no suficiente! ¡Actúa ahora para acabar con la fístula para 2030!”[47]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.

[47] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas ONU: https://www.un.org/es/observances/end-fistula-day

24 DE MAYO

DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES POR LA PAZ Y EL DESARME

ANTECEDENTES:

En 1982 el Campamento pacifista de mujeres en Greenham Common (Greenham Common Women's Peace Camp) junto con otros grupos de mujeres pacifistas de Europa, establecen el 24 de mayo como el Día Internacional de las Mujeres por la Paz y el Desarme, con el firme objetivo de conmemorar las luchas que numerosas mujeres han comenzado desde la Primera Guerra Mundial (1915) y trabajar en favor de una Cultura de Paz. Desde entonces han surgido grupos de mujeres en todo el mundo que, a través de acciones en la calle, conferencias, talleres y todo tipo de actividades, han dado a conocer su labor y han apoyado otras iniciativas de paz.

Es importante recordar que, tanto en el ámbito nacional como mundial, los diversos movimientos de mujeres han impulsado la acción a favor de la igualdad de género. En países y localidades, los defensores y defensoras de los intereses de las mujeres suelen conocer mejor las deficiencias a las que se enfrentan mujeres y niñas, y saben bien qué medidas se deben adoptar para promover sus derechos. [48]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.

[48] Información disponible a través de la página de la Comisión Nacional de Derechos Humanos: https://www.cndh.org.mx/noticia/dia-internacional-de-las-mujeres-por-la-paz-y-el-desarme

28 DE MAYO

DÍA INTERNACIONAL DE ACCIÓN POR LA SALUD DE LA MUJER

ANTECEDENTES:

En 1987, la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe, RSMLAC, hizo la propuesta de instaurar un día de acción global a favor de la salud de las mujeres, y es así como el Día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer tuvo su origen el 28 de mayo de 1987, en la reunión de integrantes de la Red Mundial de Mujeres por los Derechos Sexuales y Reproductivos RMMDSR, realizada al terminar el V Encuentro Internacional sobre Salud de la Mujer llevado a cabo en San José, Costa Rica.

El objetivo de instaurar dicho día internacional fue para lograr refrendar el derecho a la salud como derecho humano al que las mujeres deben acceder durante todo el ciclo vital, sin restricciones ni exclusiones, para lo cual se llevarían a cabo acciones enfocadas a su salud y sus derechos reproductivos. [49]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.

[49] Información disponible a través de la página de la Comisión Nacional de Derechos Humanos: https://www.cndh.org.mx/noticia/dia-internacional-de-accion-por-la-salud-de-la-mujer

JUNIO

12 DE JUNIO | DÍA MUNDIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL

1 DE JUNIO

DÍA MUNDIAL DE LAS MADRES Y LOS PADRES

ANTECEDENTES:

Desde 1980, la atención que la comunidad internacional presta a la importancia de la familia ha crecido. La Asamblea General ha adoptado varias resoluciones y ha proclamado el Año Internacional de la Familia y el Día Internacional de las Familias.

Destacando el papel crítico de los padres en la educación de los niños, el Día Mundial de las Madres y los Padres reconoce también que la familia tiene la responsabilidad principal en la alimentación y en la protección de los niños. Para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, los niños deben crecer en un ambiente familiar y en una atmósfera de felicidad, amor y comprensión.

La Asamblea General de la ONU, en su resolución A/RES/66/292 del 17 de septiembre de 2012 declaró el 1 de junio Día Mundial de las Madres y de los Padres, queriendo así reconocer su labor y honrar su trabajo en todo el mundo.[50]

A través del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia la conmemoración del 2023 tendrá como tema El poder de ser padres, criar hijos felices, sanos y llenos de esperanza.[51]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.

[50] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas a través del enlace https://www.un.org/es/observances/parents-day

[51] Campaña emitida por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia disponible en: https://www.unicef.org/mexico/informes/pol%C3%ADticas-orientadas-la-familia

4 DE JUNIO

DÍA INTERNACIONAL DE LOS NIÑOS VÍCTIMAS INOCENTES DE LA AGRESIÓN

ANTECEDENTES:

La triste realidad es que en las guerras y los conflictos armados son los niños, los miembros más vulnerables de la sociedad, los que más sufren las consecuencias. Los niños son víctimas del reclutamiento como soldados, el homicidio, la violencia sexual, el secuestro, los ataques contra escuelas y hospitales, así como la ausencia de ayuda humanitaria.

El 19 de agosto de 1982, en su período extraordinario de sesiones de emergencia sobre la cuestión de Palestina, la Asamblea General, «consternada ante el gran número de niños palestinos y libaneses que han sido víctimas inocentes de los actos de agresión de Israel», decidió conmemorar, el 4 de junio de cada año, el Día Internacional de los niños víctimas inocentes de la agresión (resolución ES-7/8).[52]

En respuesta al aumento de las violaciones graves cometidas contra los niños, el Representante Especial del Secretario General para Niños y Conflictos Armados ha lanzado la campaña mundial #ACTtoProtect (Actúa para proteger), con el fin de crear mayor conciencia y actuar para proteger a los niños y niñas afectados por la guerra. [53]

ACTIVIDADES PROPUESTAS

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.

[52] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas a través del enlace https://www.un.org/es/observances/child-victim-day

[53] Campaña emitida por la Oficina del Representante Especial del Secretario General para los niños en los conflictos armados disponible en: https://childrenandarmedconflict.un.org/act-to-protect-children-affected-by-armed-conflict/

05 DE JUNIO

DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE

ANTECEDENTES:

En términos de las Naciones Unidas el Día mundial del medio ambiente es una de las fechas más importantes para fomentar la acción ambiental. Señala el organismo que dicha fecha, instaurada en 1974, se ha convertido en una plataforma global de alcance público que reúne a gobiernos, empresas, celebridades y ciudadanos en torno a un asunto ambiental apremiante.

Restaurar los ecosistemas significa prevenir, detener y revertir este daño, pasar de explotar la naturaleza a curarla, una misión global para revivir miles de millones de hectáreas, desde bosques hasta tierras de cultivo, desde la cima de las montañas hasta las profundidades del mar.

"Sin contaminación por plásticos" es la campaña emitida a través de la página oficial del Día Mundial del Medio Ambiente 2023, elaborada por el Programa de la ONU para el Medio Ambiente.[54]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.
- Campaña de reforestación de la Fiscalía General del Estado en vinculación con las Instituciones de protección y preservación al medio ambiente.

[54] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas a través del enlace https://www.un.org/es/observances/environment-day

12 DE JUNIO

DÍA MUNDIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL

ANTECEDENTES:

El Día Mundial contra el Trabajo Infantil de este año realiza un llamamiento para que se invierta más en los sistemas y planes de protección social, a fin de establecer pisos de protección social sólidos y proteger a los niños contra el trabajo infantil.

Aunque en las dos últimas décadas se ha avanzado mucho en cuanto a la reducción del trabajo infantil, los progresos han sido más lentos con el tiempo, e incluso se estancaron durante el periodo 2016-2020. A día de hoy, 160 millones de niños están en situación de trabajo infantil, lo que representaba 1 de cada 10 niños en todo el mundo. Algunos de ellos con tan solo 5 años de edad.

El lema del Día Mundial en 2023 es "Justicia social para todos. Poner fin al trabajo infantil". [55]

ACTIVIDADES PROPUESTAS

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.

[55] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas a través del enlace https://www.un.org/es/observances/World-Day-Against-Child-Labour

15 DE JUNIO

DÍA MUNDIAL DE TOMA DE CONCIENCIA DEL ABUSO Y MALTRATO EN LA VEJEZ

ANTECEDENTES:

El Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez se celebra el 15 de junio de cada año, una fecha oficial de la ONU con el objetivo de concienciar y denunciar el maltrato, abuso y sufrimientos a los cuales son sometidos muchos ancianos y ancianas en distintas partes del mundo.

El Día Mundial coincide con la Década de las Naciones Unidas para el Envejecimiento Saludable (2021-2030), el cual marca el comienzo de diez años de colaboración en el sector para mejorar la vida de las personas mayores, sus familias y sus comunidades.

En muchas partes del mundo el maltrato de los ancianos pasa casi inadvertido. Hasta hace poco, este grave problema social se ocultaba a la vista del público y se consideraba como un asunto esencialmente privado. Incluso hoy en día, el maltrato de los ancianos sigue siendo un tema tabú, por lo común subestimado y desatendido por sociedades de todo el mundo. Sin embargo, cada día hay más indicios de que el maltrato de los ancianos es un grave problema de salud pública y social.

En el mes de junio, la campaña se centra en concienciar sobre el legado, relevancia y activismo de la Declaración en relación con los derechos de la mujer; y así el tema del Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez de 2023 es "Abordar la violencia de género en la vejez: políticas, leyes y respuestas de base empírica".[56]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.

[56] Información disponible en la página de la Organización de las Naciones Unidas a través del enlace https://www.un.org/es/observances/elder-abuse-awareness-day

18 DE JUNIO

DÍA INTERNACIONAL PARA CONTRARRESTAR EL DISCURSO DE ODIO

ANTECEDENTES:

En junio de 2021, la Asamblea General de la ONU mostró su preocupación sobre "la propagación y proliferación exponenciales del discurso de odio" en todo el mundo y adoptó una resolución para "promover el diálogo y la tolerancia interreligiosos e interculturales para contrarrestarlo".

La resolución reconoce la necesidad de acabar con las retóricas discriminatorias y xenófobas y llama a todos los actores relevantes, incluidos los Estados, a aumentar sus esfuerzos para abordar este fenómeno, de conformidad con el derecho internacional de los derechos humanos.

El discurso de odio no solo es una negación de los valores esenciales de la ONU, sino que también socava los principios y objetivos fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas, como el respeto por la dignidad humana, la igualdad y la paz.

La página web #NoAlOdio presenta la respuesta de la ONU al fenómeno global del discurso de odio, así como los recursos disponibles para contrarrestarlo [57]

ACTIVIDADES PROPUESTAS

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.

[57] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas en el enlace https://www.un.org/es/observances/countering-hate-speech

19 DE JUNIO

DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN LOS CONFLICTOS

ANTECEDENTES:

En el año 2021, el hecho de que se siguiera recurriendo a medios militares en vez de diplomáticos y políticos provocó desplazamientos de considerables proporciones, que expusieron a los civiles a un nivel mucho mayor de violencia sexual. Entre otros factores que también agravaron la violencia sexual generalizada y sistemática relacionada con los conflictos, incluso en medio de una pandemia, cabe citar la creciente desigualdad, la mayor militarización, la reducción del espacio cívico y la circulación ilícita de armas pequeñas y armas ligeras.

Las mujeres que trabajan en la consolidación de la paz y defienden los derechos humanos fueron muchas veces un blanco específico de la violencia sexual y el acoso como forma de represalia con el fin de excluirlas de la vida pública. También fueron objeto de represalias e intimidación los activistas y las personas que trabajan para visibilizar la difícil situación de los supervivientes de la violencia sexual relacionada con los conflictos, defender sus derechos y ayudarlos a que accedan a la justicia y a los servicios.

Durante el 2023 la Organización de la Naciones Unidas implemento el lema “Reducir la brecha digital de género para prevenir, abordar y responder a la violencia sexual relacionada con los conflictos” [58].

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.

[58] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas en el enlace https://www.un.org/es/observances/end-sexual-violence-in-conflic

20 DE JUNIO

DÍA MUNDIAL DE LOS REFUGIADOS

ANTECEDENTES:

El Día Mundial del Refugiado es una ocasión para fomentar la comprensión y la empatía hacia las personas refugiadas y desplazadas en consideración de las difíciles circunstancias en las que se encuentran; asimismo, la fecha permite reconocer su capacidad de resiliencia en la reconstrucción de sus vidas.

Subraya los derechos, las necesidades y los sueños de las poblaciones refugiadas y desplazadas; de ese modo, fomenta la movilización de recursos y de la voluntad política para que estas poblaciones no solo sobrevivan, sino que también prosperen. Si bien es importante proteger y mejorar la vida de las poblaciones refugiadas y desplazadas todos los días, las fechas internacionales como el Día Mundial del Refugiado ayudan a centrar la atención mundial en la difícil situación de quienes huyen de conflictos o persecuciones. Muchas de las actividades que se llevan a cabo el Día Mundial del Refugiado generan oportunidades para apoyar a estas poblaciones.

ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados, ha lanzado una campaña dedicada a crear un movimiento global de solidaridad con las personas refugiadas[59]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Capacitación y/o difusión en medios digitales sobre el Manual sobre procedimientos y criterios para determinar la condición de refugiado y directrices sobre protección internacional del ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados.

[59] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas a través del enlace https://www.un.org/es/observances/refugee-day

23 DE JUNIO

DÍA INTERNACIONAL DE LAS VIUDAS

ANTECEDENTES:

En el Día Internacional de las Viudas, el 23 de junio, descubramos los problemas a los que se enfrentan para salvaguardar y promover sus derechos.

Para muchas mujeres, la devastadora pérdida de su pareja se ve magnificada por una lucha a largo plazo por sus derechos básicos y su dignidad. A pesar de que hay más de 258 millones de viudas en todo el mundo, históricamente estas mujeres han pasado desapercibidas, sin apoyo ni medidas en nuestras sociedades.

A día de hoy, mientras los conflictos armados y los desplazamientos forzosos añaden viudas a la ya dolorosa ola de viudedad generada durante la pasada pandemia, las experiencias y necesidades únicas de estas mujeres deben pasar a un primer plano a través de sus propias voces.

Esto incluye proporcionarles información sobre el acceso a una parte justa de su herencia, tierras y recursos productivos; pensiones y protección social que no se basen únicamente en el estado civil; trabajo decente e igualdad de remuneración; y oportunidades de educación y formación. Capacitar a las viudas para que se mantengan a sí mismas y a sus familias también significa abordar los estigmas sociales que crean la exclusión y las prácticas discriminatorias o perjudiciales.[60]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.

[60] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas en el enlace https://www.un.org/es/observances/widows-day

26 DE JUNIO

DÍA MUNDIAL DE LA DIVERSIDAD SEXUAL

ANTECEDENTES:

El 25 de junio de cada año se conmemora el Día Mundial de la Diversidad Sexual. Es una fecha para reivindicar los derechos humanos de las personas que se identifican como miembros de la comunidad LGBTTTIQ+ y avanzar en el reconocimiento y el respeto a la diversidad sexual. Este día es el marco para reflexionar y visibilizar la diversidad de orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género mediante el pleno derecho que tienen todas las personas de ejercer su autonomía y desarrollar su personalidad, bajo un trato digno, igualitario y libre de cualquier forma de violencia y discriminación.

"La sigla LGBTIQ abarca a la diversidad sexual y de género en sus muchas manifestaciones. Las iniciales se fueron añadiendo para incluir en su agenda de derechos a todas las identidades de género y las orientaciones sexuales […]. Todas las personas, sean LGBTTTIQ o H [heterosexuales] son poseedoras de los mismos derechos humanos." Gabriela Cano "Qué hay detrás de las siglas LGBTTTIQ?" Revista de la Universidad, marzo de 2019.[61]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por Organizaciones de la Sociedad Civil
- Difusión permanente de la Cartilla de Derechos de las Personas de la Diversidad Sexual.

[61] Información sobre el Día Mundial de la Diversidad Sexual en el documento emitido por la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional de Derechos Humanos a través del enlace: https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-05/FRI_JUN_25-1.pdf

26 DE JUNIO

DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL USO INDEBIDO Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS

ANTECEDENTES:

El Día Mundial de las Drogas es un día para compartir hallazgos de investigación, datos basados en la evidencia e información verídica que salve vidas. Bajo el deber de mantener el espíritu común de solidaridad, reinante durante la crisis mundial sanitaria. Invitando a la institución a participar y posicionarse firmemente contra la desinformación y las fuentes poco fiables. Todo el mundo debe comprometerse a distribuir solo datos reales sobre las drogas, respaldados por la ciencia, y a salvar vidas.
El objetivo de la campaña del 2023 es concienciar sobre la importancia de tratar a las personas que consumen drogas con respeto y empatía; proporcionar prestación de servicios de atención y de base empírica para todos; ofrecer alternativas al castigo; dar prioridad a la prevención, y liderar con compasión. La campaña también pretende combatir el estigma y la discriminación de los consumidores de drogas promoviendo un lenguaje y unas actitudes respetuosas y libres de prejuicios [62]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.

[62] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas en el enlace https://www.un.org/es/observances/end-drug-abuse-day

26 DE JUNIO

DÍA INTERNACIONAL DE LAS NACIONES UNIDAS EN APOYO DE LAS VÍCTIMAS DE LA TORTURA

ANTECEDENTES:

Proclamado en 1997 por la ONU, el día tiene como objetivo la erradicación de la tortura y el funcionamiento eficaz de la Convención de 1984 contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes. El día fue observado por primera vez el 26 de junio de 1987.
La tortura destruye la personalidad de la víctima y desprecia la dignidad intrínseca de todo ser humano. A pesar de la prohibición absoluta de la tortura según el derecho internacional, la tortura persiste en todas las regiones del mundo. Las preocupaciones sobre la protección de la seguridad nacional y las fronteras se utilizan cada vez más para permitir la tortura y otras formas de trato cruel, degradante e inhumano. Sus consecuencias generalizadas a menudo van más allá del acto aislado sobre un individuo, ya que puede transmitirse de generación en generación y conducir a ciclos de violencia. [63]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.

[63] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas en el enlace https://www.un.org/es/observances/torture-victims-day

28 DE JUNIO

DÍA INTERNACIONAL DEL ORGULLO LGBT

ANTECEDENTES:

El Día Internacional del Orgullo LGBT (lesbiana, gay, bisexual y transexual), también conocido como Día del Orgullo Gay o simplemente Orgullo Gay (en inglés, gay pride), es una serie de eventos que cada año los colectivos LGBT celebran de forma pública para instar por la tolerancia y la igualdad de los gays, lesbianas, bisexuales y transexuales.

Tal fiesta tiene lugar el 28 de junio, habiendo celebraciones en torno a ese día, siendo común desplazarlas al primer sábado anterior o posterior al 28 de junio, fecha en que se conmemoran los disturbios de Stonewall (Nueva York, EU.) de 1969, que marcan el inicio del movimiento de liberación homosexual.[64]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.
- Difusión permanente de la Cartilla de Derechos de las Personas de la Diversidad Sexual.

[64] Información disponible en la página del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación CONAPRED a través del enlace: https://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=noticias&id=4949&id_opcion=&op=447

JULIO

18 DE JULIO | DÍA INTERNACIONAL DE NELSON MANDELA

11 JULIO

DÍA MUNDIAL DE LA POBLACIÓN

ANTECEDENTES:

El Día Mundial de la Población, que pretende llamar la atención sobre la urgencia y la importancia de las cuestiones de población, se instauró a través del entonces Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en 1989.
En la resolución 45/216 de diciembre de 1990, la Asamblea General de las Naciones Unidas decidió mantener el Día Mundial de la Población para aumentar la conciencia sobre las cuestiones de población, incluidas sus relaciones con el medio ambiente y el desarrollo. El Día se celebró por primera vez el 11 de julio de 1990 en más de 90 países. Desde entonces, varias oficinas del Fondo de Población de la ONU (UNFPA) en diferentes países, así como otras organizaciones e instituciones, conmemoran el Día Mundial de la Población en colaboración con los gobiernos y la sociedad civil.
La campaña #OchoMilMillonesMásFuertes del Fondo de Poblacion de la Organización de las Naciones Unidas (UNFPA) proporciona material educativo sobre ocho tendencias en un mundo de 8000 millones de personas: desaceleración del crecimiento, menos niños, vidas más longevas, personas en movimiento, el envejecimiento de la población, mujeres que sobreviven a los hombres, dos pandemias y cambio de rumbo.[65]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.

[65] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas en el enlace https://www.un.org/es/observances/world-population-day

18 JULIO

DÍA INTERNACIONAL DE NELSON MANDELA

ANTECEDENTES:

En reconocimiento a la contribución aportada por el ex Presidente de Sudáfrica a la cultura de la paz y la libertad, el 18 de julio de cada año, día del nacimiento de Nelson Mandela, la ONU invita a las personas de todo el mundo a celebrar el Día Internacional de Nelson Mandela (18 de julio) contribuyendo con pequeñas cosas en sus propias comunidades. Cada ser tiene la capacidad y la responsabilidad de forjar un mundo mejor, y el Día de Mandela es una buena ocasión para emprender ese cambio, para cambiar y propiciar el cambio. [66]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Conferencia y/o capacitación a cargo de especialistas en la materia.
  "Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de los Reclusos (Reglas Nelson Mandela)"

[66] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas en el enlace https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/Nelson_Mandela_Rules-S-ebook.pdf

23 JULIO

DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJO DOMÉSTICO - VALOR DE LA ACTIVIDAD NO REMUNERADA

ANTECEDENTES:

El 22 de julio de cada año se conmemora el Día Internacional del Trabajo Doméstico, con el fin de reconocer el trabajo que millones de mujeres realizan en sus hogares, en todo el mundo, sin recibir remuneración económica alguna.

El trabajo doméstico se define como el conjunto de actividades no remuneradas que se realizan dentro del hogar para proporcionar y proveer bienestar a los miembros de la familia. Las principales funciones de este tipo de labores se relacionan con la limpieza de la vivienda, la preparación de alimentos, el mantenimiento de la ropa y proporcionar cuidados a las y los integrantes del hogar que requieren apoyo constante, como las y los menores, las personas adultas mayores y las personas enfermas.[67]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.

[67] Información disponible en la página del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación CONAPRED a través del enlace: https://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=noticias&id=5000&id_opcion=108&op=214

25 JULIO

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER AFROLATINA, AFROCARIBEÑA Y DE LA DIÁSPORA

ANTECEDENTES:

Cada 25 de julio se conmemora el Día Internacional de la Mujer Afrolatina, Afrocaribeña y de la Diáspora también conocido como Día de la Mujer Afrodescendiente. Fecha establecida durante el Primer Encuentro de Mujeres Afrolatinas, Afrocaribeñas y de la Diáspora, que se celebró este día, pero de 1992 en Santo Domingo.

La conmemoración de esta fecha tiene como objetivo visibilizar a las mujeres afrodescendientes y promover políticas públicas que ayuden a mejorar su calidad de vida y a erradicar el racismo y la discriminación.

La Asamblea General de la ONU mediante la resolución 68/237 proclamó el 2015-2024 como el Decenio Internacional de las personas Afrodescendientes. Destacando la necesidad de fortalecer la cooperación nacional, regional e internacional en relación con el pleno disfrute de los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos de las personas de ascendencia africana. Empezando por reconocer que la construcción social histórica en América Latina y el Caribe ha empujado a las mujeres racializadas a grandes desigualdades sociales.

La resolución establece que solo a través de un enfoque inclusivo, multidimensional e interseccional es posible garantizar la participación igualitaria de las mujeres afrolatinas y afrocaribeñas en todos los aspectos de la sociedad[68]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.

[68] Información disponible en la página de la Comisión Nacional de Derechos Humanos: https://www.cndh.org.mx/index.php/noticia/dia-internacional-de-la-mujer-afrolatina-afrocaribena-y-de-la-diaspora

30 JULIO

DÍA MUNDIAL CONTRA LA TRATA

ANTECEDENTES:

El Día Mundial contra la Trata fue proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en la resolución A/RES/68/192.

La trata de personas es un delito que explota a mujeres, niños y hombres con numerosos propósitos, incluidos el trabajo forzoso y la explotación sexual. El éxito futuro en la erradicación de la trata de personas dependerá de cómo las fuerzas del orden, los sistemas de justicia penal y otros sectores implicados puedan aprovechar la tecnología en sus respuestas, incluso ayudando en las investigaciones para arrojar luz sobre el modus operandi de las redes de trata; potenciar los procesamientos a través de pruebas digitales para aliviar la situación de las víctimas en los procesos penales; y brindar servicios de apoyo a los supervivientes. Las actividades de prevención y sensibilización sobre el uso seguro de Internet y las redes sociales podrían ayudar a mitigar el riesgo de que las personas sean víctimas de la trata en línea.

La cooperación con el sector privado es importante para aprovechar la innovación y la experiencia para el desarrollo de soluciones sostenibles basadas en tecnología y apoyar la prevención y la lucha contra la trata.

La campaña para el Día Mundial contra la Trata de Personas de 2023 *"Llegar a todas las víctimas de la trata, sin dejar a nadie atrás"* tiene como objetivo sensibilizar sobre los alarmantes acontecimientos y amenazas identificados por el último Informe Mundial sobre la Trata de Personas de la UNODC y hace un llamamiento a los gobiernos, las fuerzas del orden, los servicios públicos y la sociedad civil para evaluar y mejorar sus esfuerzos para fortalecer la prevención, identificar y apoyar a las víctimas, y poner fin a la impunidad, además de continuar con la campaña permanente Corazón Azul [69]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.

[69] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas en el enlace https://www.un.org/es/observances/end-human-trafficking-day

- Iluminación de los edificios de la Fiscalía General de color azul.

CAMPAÑA
CORAZÓN
AZUL

AGOSTO

12 DE AGOSTO | DÍA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD

09 DE AGOSTO

DÍA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

ANTECEDENTES:

Para dar a conocer las necesidades de estos grupos de población, cada 9 de agosto se conmemora el Día Internacional de los Pueblos Indígenas en reconocimiento a la primera reunión de trabajo de las Naciones Unidas sobre la población indígena que tuvo lugar en Ginebra en 1982.

Los pueblos indígenas han heredado y practican culturas y formas únicas de relacionarse con la gente y el medio ambiente. Retienen, además, rasgos sociales, culturales, económicos y políticos que son distintos de los predominantes en las sociedades en las que viven. Pese a sus diferencias culturales, los pueblos indígenas de todo el mundo comparten problemas comunes a la hora de proteger sus derechos como pueblos diferentes.

Por lo que es de suma importancia concientizar sobre la preocupante pérdida de estas lenguas y la necesidad de preservarlas, revitalizarlas y promoverlas a nivel nacional e internacional. [70]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Difusión del Convenio de Colaboración celebrado con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, INPI Oficinas de Representación en Michoacán.
- Actividades en colaboración con el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas INPI Oficinas de Representación en Michoacán.

[70] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas en el enlace https://www.un.org/es/observances/indigenous-day

12 AGOSTO

DÍA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD

ANTECEDENTES:

El 12 de agosto celebramos el Día Internacional de la Juventud, una fecha promovida por la ONU que busca conseguir la participación de los jóvenes en todos los ámbitos de la sociedad, para solucionar los desafíos a los que la juventud se enfrenta cada día.

Para conmemorar el Día Internacional de la Juventud del 2023, la ONU, a través de la Oficina para la Juventud, llevará a cabo una campaña centrada en mostrar la resiliencia, el ingenio y el liderazgo de los jóvenes cuando se trata de crear un mundo mejor para todos. [71]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.

[71] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas en el enlace https://www.un.org/es/observances/youth-day/

21 DE AGOSTO

DÍA INTERNACIONAL DE CONMEMORACIÓN Y HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

ANTECEDENTES:

Los actos de terrorismo que propagan una serie de ideologías del odio hieren, dañan y matan a miles de personas inocentes cada año.

Ante este escenario, las víctimas del terrorismo luchan para que se escuchen sus voces, se apoyen sus necesidades y se respeten sus derechos. Sin embargo, a menudo se sienten olvidadas y abandonadas una vez que se atienden sus necesidades inmediatas. Esta situación, sumada a los pocos recursos de los Estados Miembros y su capacidad para satisfacer las necesidades a medio y largo plazo, no contribuyen a lograr su total rehabilitación.

Para lograrla, se necesita un apoyo multidimensional a largo plazo que incluya medidas físicas, psicológicas, sociales y financieras, elementos indispensables para su total y plena integración a la sociedad.[72]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.

[72] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas en el enlace https://www.un.org/es/observances/terrorism-victims-day

22 DE AGOSTO

DÍA DE CONMEMORACIÓN DE LAS VÍCTIMAS DE ACTOS DE VIOLENCIA BASADOS EN LA RELIGIÓN O LAS CREENCIAS

ANTECEDENTES:

La libertad de religión o de creencias, la libertad de opinión y de expresión, el derecho de reunión pacífica y el derecho de libertad de asociación son interdependientes, están interrelacionados y se refuerzan mutuamente. Estos derechos están contemplados en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Pueden desempeñar un papel clave en la lucha contra todas las formas de intolerancia y discriminación basadas en la religión o las creencias. [73]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.

[73] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas en el enlace https://www.un.org/es/observances/religious-based-violence-victims-day/

23 DE AGOSTO

DÍA INTERNACIONAL DE RECUERDO DE LA TRATA DE ESCLAVOS Y DE SU ABOLICIÓN

ANTECEDENTES:

La Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución A/54/137 declaró el 23 de agosto como el Día Internacional del Recuerdo de la Trata de Esclavos y su Abolición, de igual forma invita a los Estados Miembros a conmemorar este día internacional dándole toda la importancia que merece, y a movilizar a todas las comunidades educativas, científicas, artísticas y culturales, a la juventud y a la sociedad civil en general.

La fecha fue elegida debido a que el 23 de agosto, pero de 1791 en Saint-Domingue la parte occidental de la isla de La Española, se llevó a cabo la insurrección de los hombres y mujeres sometidos a la esclavitud, así entonces al proclamar su independencia, recuperó su nombre amerindio original: Haití. Esta revuelta comporta una reivindicación universal de libertad, que va más allá de cualquier límite de tiempo y espacio. Apela a toda la humanidad, sin distinción de origen ni de religión, y sigue resonando hoy con la misma fuerza. [74]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.

[74] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en el enlace https://www.unesco.org/es/days/slave-trade-remembrance

30 DE AGOSTO

DÍA INTERNACIONAL DE LAS VÍCTIMAS DE DESAPARICIONES FORZADAS

ANTECEDENTES:

Las Naciones Unidas expresó su preocupación, en particular, por el aumento de las desapariciones forzadas o involuntarias en diversas regiones del mundo, como los arrestos, las detenciones y los secuestros cuando son parte de las desapariciones forzadas o equivalen a ellas, y por el creciente número de denuncias de actos de hostigamiento, maltrato e intimidación padecidos por testigos de desapariciones o familiares de personas que han desaparecido.

Por este motivo el Secretario de las Naciones unidas exhorto a los estados a que hagan más para prevenir las desapariciones forzadas y llevar ante la justicia a los responsables, para ello insto a los países para que firmen o ratifiquen el Convenio Internacional para la Protección de Todas las Personas contra Desapariciones Forzadas o se adhieran a ella. [75]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.

[75] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas en el enlace https://www.un.org/es/observances/victims-enforced-disappearance

31 DE AGOSTO

DÍA INTERNACIONAL DE LOS AFRODESCENDIENTES

ANTECEDENTES:

Este 2021 celebramos por primera vez, el 31 de agosto, el Día Internacional de los Afrodescendientes. Con esta celebración, queremos promover las extraordinarias contribuciones de la diáspora africana en todo el mundo y eliminar todas las formas de discriminación contra los afrodescendientes.

Los días internacionales reflejan los valores que comparte la sociedad. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y tienen el potencial de contribuir constructivamente al desarrollo y al bienestar de sus sociedades. Toda doctrina de superioridad racial es científicamente falsa, moralmente condenable, socialmente injusta y peligrosa. Debe ser rechazada, junto con las teorías que intentan determinar la existencia de razas humanas separadas.

Decenio Internacional para los Afrodescendientes (2015-2024) tiene como objetivo celebrar las importantes contribuciones de los afrodescendientes en todo el mundo. Sirve también para promover la justicia social y las políticas de inclusión, erradicar el racismo y la intolerancia, promover los derechos humanos y ayudar a crear comunidades mejores y más prósperas, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.[76]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.

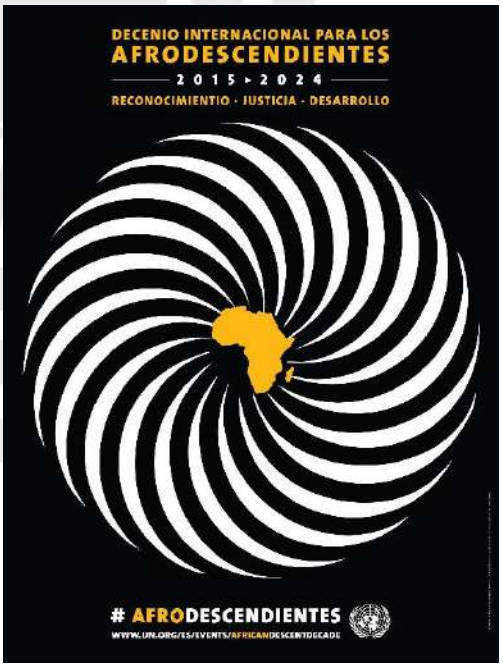

[76] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas en el enlace https://www.un.org/es/observances/african-descent-day

SEMANA MUNDIAL DE LACTANCIA MATERNA

ANTECEDENTES:

La Semana Mundial de la Lactancia Materna, que se celebra todos los años **del 1 al 7 de agosto**, es una campaña mundial coordinada por la Alianza Mundial para la Acción de Lactancia Materna (WABA, por sus siglas en inglés) para crear conciencia y estimular la acción sobre temas relacionados con la lactancia materna. La Organización Panamericana de la Salud se une a la comunidad mundial para apoyar los esfuerzos para fortalecer las medidas para proteger, promover y apoyar el derecho a la lactancia materna en toda la Región de las Américas. [77]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.

[77] Información disponible a través de la página de la Organización Panamericana de la Salud de la Organización Mundial de la Salud OMS en el enlace: https://www.paho.org/es/campanas/semana-mundial-lactancia-materna-2023-hagamos-que-lactancia-trabajo-funcionen

SEPTIEMBRE

23 DE SEPTIEMBRE | DÍA INTERNACIONAL DE LAS LENGUAS DE SEÑAS

5 SEPTIEMBRE

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER INDÍGENA

ANTECEDENTES:

El 5 de septiembre se celebra el Día Internacional de la Mujer Indígena, y tiene como objetivo rendir tributo a todas las mujeres pertenecientes a los pueblos indígenas del mundo. Históricamente las mujeres indígenas han experimentado niveles más altos de discriminación, pobreza y violencia debido al acceso limitado a los servicios sociales y una representación insuficiente en la toma de decisiones en todos los niveles.

Las mujeres indígenas enfrentan múltiples tipos de violencias y discriminación desde hace siglos. Las brechas de desigualdad en América Latina y el Caribe atentan gravemente contra la autonomía de las mujeres, situación que se agrava en el caso de las mujeres indígenas. Las mujeres, incluyendo las mujeres indígenas, no son un grupo minoritario. Representan, al menos, la mitad de la población. Las mujeres, y también las mujeres indígenas, representan mayorías.[78]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Difusión del Convenio de Colaboración celebrado con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, INPI Oficinas de Representación en Michoacán.
- Difusión de la Circular 3/2023 sobre el Protocolo de Actuación para la Defensa y Protección de los Derechos de la Mujer Indígena y Afromexicana del Estado de Michoacán.
- Actividades en colaboración con el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas INPI Oficinas de Representación en Michoacán.

[78] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas ONU MUJERES en el enlace: https://lac.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/en-la-mira/dia-de-las-mujeres-indigenas

8 DE SEPTIEMBRE

DÍA INTERNACIONAL DEL PERIODISTA

ANTECEDENTES:

El Día Internacional del Periodista se celebra cada 8 de septiembre, establecido así por el Primer Congreso Nacional de Periodistas que se llevó a cabo en Córdoba, Argentina, en 1938. Como un homenaje al periodista checo Julius Fucik, quien fue ejecutado por los nazis el 8 de septiembre de 1943. Su "Reportaje al pie de la horca" fue sacado hoja por hoja de la cárcel, publicándose en 1945. El escrito adquirió gran difusión internacional, y ha sido traducido a más de ochenta idiomas.

Con la celebración de este día internacional se pretende conmemorar a los profesionales de los medios de comunicación, así como su importante labor para la búsqueda de la verdad y la libertad de expresión. Sin embargo, desde hace un tiempo este Día del Periodista se celebra en el contexto de la represión y pérdida. Informes de diversas organizaciones con miembros de este relevante oficio, o de organismos defensores de los derechos humanos, hablan sobre la gravedad de la situación que viven los reporteros ante el asesinato y la detención.[79]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.
- Difusión del Acuerdo 24/2021 por el que se expide el Protocolo de Actuación e Investigación de Delitos Cometidos a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodista de la Fiscalía General del Estado de Michoacán.

[79] Información disponible a través de la página de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en el enlace https://www.cndh.org.mx/noticia/dia-internacional-del-periodista-0

14 DE SEPTIEMBRE

DÍA LATINOAMERICANO DE LA IMAGEN DE LAS MUJERES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

ANTECEDENTES:

Durante el V Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, que se estableció el 14 de septiembre como el Día Latinoamericano de la Imagen de las Mujeres en los Medios de Comunicación. La elección de la fecha se basó en el día en que comenzó a emitirse el programa radial "Viva María", producido y conducido por la periodista Mara Régia Di Perna en Brasil.

El programa estuvo al aire durante diez años (1980-1990) y trataba sobre problemáticas de género y los derechos de las mujeres. Fue clausurado por el gobierno brasileño. Este día se recuerda en todos los países de Latinoamérica, exhortando a los medios periodísticos y publicitarios a proyectar imágenes de las mujeres libres de estereotipos y discriminaciones y a mostrarlas en su diversidad cultural, étnica, social y económica, en consonancia con los derechos conquistados y reconocidos.[80]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.

[80] Información disponible a través de la página de la Universidad Nacional del Cuyo UNCUYO en el enlace https://imd.uncuyo.edu.ar/dia-latinoamericano-de-la-imagen-de-las-mujeres-en-los-medios-de-comunicacion#:~:text=G%C3%A9nero%20y%20Mujeres-,D%C3%ADa%20Latinoamericano%20de%20la%20Imagen%20de%20las%20Mujeres%20en%20los,Feminista%20Latinoamericano%20y%20del%20Caribe.

15 DE SEPTIEMBRE

DÍA INTERNACIONAL DE LA DEMOCRACIA

ANTECEDENTES:

Desde el 2007, cada 15 de septiembre se conmemora en el mundo el Día Internacional de la Democracia. Proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, este día es una oportunidad para recordar que la democracia es un proceso y un objetivo, que debe de centrarse en las personas, y constituir el entorno para la protección y la realización efectiva de los derechos humanos.

Los valores de la libertad, el respeto a los derechos humanos y el principio de la celebración de elecciones periódicas por sufragio universal son elementos esenciales de la democracia. Estos valores están incorporados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y desarrollados en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, que consagra una serie de derechos políticos y libertades civiles que sustentan democracias significativas.[81]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.

[81] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas en el enlace https://www.un.org/es/observances/democracy-day

21 DE SEPTIEMBRE

DÍA INTERNACIONAL DE LA PAZ

ANTECEDENTES:

Cada año, el 21 de septiembre, se celebra el Día Internacional de la Paz en todo el mundo. La Asamblea General ha declarado esta fecha como el día dedicado al fortalecimiento de los ideales de paz, a través de la observación de 24 horas de no violencia y alto el fuego.

Sin embargo, lograr la paz verdadera conlleva mucho más que deponer las armas. Requiere la construcción de sociedades en las que todos sus miembros sientan que puedan desarrollarse. Implica la creación de un mundo en el que todas las personas sean tratadas con igualdad, independientemente de su raza.
Durante la campaña del Día Internacional de la Paz de 2023 la Organización de las Naciones Unidas utilizó el lema: "Acciones para la paz: nuestra ambición para los #ObjetivosMundiales".[82]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.
- Difundir los resultados del Centro de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias alcanzados en el año calendario.

[82] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas en el enlace https://www.un.org/es/observances/international-day-peace

23 DE SEPTIEMBRE

DÍA INTERNACIONAL DE LA LENGUA DE SEÑAS

ANTECEDENTES:

Las Naciones Unidas proclamó el 23 de septiembre como Día Internacional de las Lenguas de señas con el fin de concienciar sobre la importancia de la lengua de señas para la plena realización de los derechos humanos de las personas sordas; para lo cual establece que el acceso temprano a la lengua de señas y a los servicios en este lenguaje, incluida una educación de calidad en esa lengua, es vital para el crecimiento y el desarrollo de las personas sordas y decisivo para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible.

Resalta también la importancia de preservar las lenguas de señas como parte de la diversidad lingüística y cultural. Asimismo, remarca que cuando se trabaja con comunidades de sordos, debe considerarse y aplicarse el principio de “nada sobre nosotros sin nosotros”.
Durante el 2023 la Organización de las Naciones Unidas utilizo el lema "Un mundo donde todas las personas sordas puedan firmar en cualquier lugar" en su lengua de señas nacional[83]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Capacitación para la atención básica en lengua de señas impartido por la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

[83] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas en el enlace https://www.un.org/es/observances/sign-languages-day

28 DE SEPTIEMBRE

DÍA INTERNACIONAL DEL ACCESO UNIVERSAL A LA INFORMACIÓN

ANTECEDENTES:

El 17 de noviembre de 2015, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) declaró el 28 de septiembre como Día Internacional del Acceso Universal a la Información. Teniendo en cuenta que varias organizaciones de la sociedad civil y organismos gubernamentales en el mundo han adoptado y celebran actualmente este Día Internacional, la Asamblea General de la ONU también adoptó el 28 de septiembre de 2019 como Día Internacional para el Acceso Universal a la Información.

Los ciudadanos informados pueden tomar decisiones informadas, por ejemplo, cuando van a las urnas. Solo cuando los ciudadanos sepan cómo son gobernados, podrán hacer que sus gobiernos rindan cuentas por sus decisiones y acciones. La información es poder. Por tanto, el acceso universal a la misma es una piedra angular de sociedades del conocimiento saludables e inclusivas. [84]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.
- Conferencia y/o capacitación a cargo de especialistas en la materia.
  "Inteligencia artificial, gobernanza electrónica y acceso a la información"

[84] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas en el enlace https://www.un.org/es/observances/information-access-day

30 DE SEPTIEMBRE

DÍA INTERNACIONAL DE LA TRADUCCIÓN

ANTECEDENTES:

La celebración del Día Internacional de la Traducción nos brinda la oportunidad de rendir tributo a la labor de los profesionales lingüísticos y al importante papel que desempeñan en acercar a las naciones, facilitar el diálogo, el entendimiento y la cooperación, contribuir al desarrollo y reforzar la paz y la seguridad mundiales.

Al trasladar de un idioma a otro una obra literaria o científica, incluso de carácter técnico, la traducción profesional que comprende la traducción propiamente dicha, la interpretación y la terminología es indispensable para preservar la claridad, un entorno positivo y la productividad en el discurso público internacional y en la comunicación interpersonal.

El multilingüismo, factor esencial de la comunicación armoniosa entre los pueblos, reviste especial importancia para las Naciones Unidas. Al tiempo que favorece la tolerancia, el multilingüismo asegura una participación más amplia y efectiva de todos en el trabajo de la Organización, así como una mayor eficacia, mejores resultados y una implicación mayor. [85]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.

[85] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas en el enlace https://www.un.org/es/observances/international-translation-day

30 DE SEPTIEMBRE

DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS SORDAS

ANTECEDENTES:

Cada año, **la última semana de septiembre**, las comunidades sordas del mundo organizan la semana internacional de las personas sordas, y el último sábado del mismo mes celebran el Día Internacional de las Personas Sordas.

Esta celebración data de 1958 y fue propiciada por la Federación Mundial de Personas Sordas (WFD) que eligió esta fecha para conmemorar el primer Congreso Mundial de la WFD que tuvo lugar en septiembre de 1951.

Se trata de un día de carácter reivindicativo donde las comunidades sordas, las personas sordas de las distintas regiones y países visibilizan su realidad ante el mundo, donde expresan sus demandas en cuestión de derechos y en el cual se pone de relieve la riqueza de la cultura sorda. [86]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.

[86] Información disponible a través de la página del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad de Gobierno de México en el enlace https://www.gob.mx/conadis/articulos/las-personas-sordas-celebran-su-dia

OCTUBRE

1 DE OCTUBRE | DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS DE EDAD

01 DE OCTUBRE

DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS DE EDAD

ANTECEDENTES:

El 14 de diciembre de 1990, la Asamblea General de las Naciones Unidas, a través de la resolución 45/106, designó el 1 de octubre Día Internacional de las Personas de Edad.

Es importante puntualizar que en nuestro mundo que envejece rápidamente, las personas mayores desempeñarán un papel cada vez más importante a través del trabajo voluntario, transmitiendo su experiencia y conocimientos, cuidando a sus familias y con una creciente participación en la fuerza laboral remunerada.

Se estima que, en la actualidad, casi 700 millones de personas son mayores de 60 años. Para 2050, las personas de 60 años o más serán 2000 millones, esto es, más del 20% de la población mundial. [87]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.

[87] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas en el enlace https://www.un.org/es/observances/older-persons-day

02 DE OCTUBRE

DÍA INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA

ANTECEDENTES:

Se conmemora el 2 de octubre, aniversario del nacimiento de Mahatma Gandhi, en homenaje al líder del movimiento de la Independencia de la India y pionero de la filosofía de la no violencia.

El principio de la no violencia tiene una relevancia universal y busca conseguir una cultura de paz, tolerancia y comprensión. Como dijo Gandhi "la no violencia es la mayor fuerza a disposición de la humanidad. Es más poderosa que el arma de destrucción más poderosa concebida por el ingenio del hombre".

Vivimos en un mundo que parece ser cada vez más violento. Se estima que cada año 1,6 millones de personas pierden la vida en algún acto de violencia, donde los tipos más comunes son violencia contra la mujer o violencia de género, violencia racial, violencia religiosa, violencia homofóbica y en menor grado violencia criminal. [88]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.

[88] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas en el enlace https://www.un.org/es/observances/non-violence-day

10 DE OCTUBRE

DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL

ANTECEDENTES:

La Organización Mundial de la Salud (OMS), en colaboración con la Federación Mundial para la Salud Mental, observa el Día Mundial de la Salud Mental el 10 de octubre de cada año, con el objetivo de aumentar la conciencia acerca de los problemas de salud mental en todo el mundo y lograr movilizar los esfuerzos en su apoyo.

Con este Día Mundial se busca crear una oportunidad para todos los promotores y defensores de personas con problemas de salud mental para visibilizar lo que falta por hacer en su atención y cuidado. Solo así la salud mental será una realidad en todo el mundo

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) adoptados en el 70º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015 no podrán alcanzarse a menos que hagamos una inversión significativa en la mejora del bienestar mental para todos. [89]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Desarrollar en conjunto con el área psicológica de la FGE un folleto de diagnóstico de salud mental y señalar las acciones a realizar para llevar a cabo una atención temprana, así como, indicar los centros de salud donde pueden recibir atención.

[89] Información disponible a través de la página de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en el enlace https://www.cndh.org.mx/noticia/dia-mundial-de-la-salud-mental-oms

10 DE OCTUBRE

DÍA INTERNACIONAL DE LA NIÑA

ANTECEDENTES:

El 19 de diciembre de 2011, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Resolución 66/170 para declarar el 11 de octubre como Día Internacional de la Niña y reconocer los derechos de las mismas y los desafíos únicos a los que enfrentan en todo el mundo, así como promover su empoderamiento y el cumplimiento de sus derechos humanos.

Las niñas están rompiendo los límites y las barreras que plantean los estereotipos y la exclusión, incluidos los dirigidos a los niños con discapacidad y los que viven en comunidades marginadas. Como emprendedoras, innovadoras e iniciadoras de movimientos globales, las niñas están creando un mundo que es relevante para ellas y las generaciones futuras.

Las niñas y adolescentes de todo el mundo siguen enfrentándose a retos sin precedentes en lo que respecta a su educación, bienestar físico y mental y la protección necesaria para una vida libre de violencia. [90]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.

[90] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas en el enlace https://www.un.org/es/observances/girl-child-day

15 DE OCTUBRE

DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES RURALES

ANTECEDENTES:

Conseguir la igualdad de género y empoderar a las mujeres no solo es lo correcto, sino que es un ingrediente fundamental en la lucha contra la pobreza extrema, el hambre y la desnutrición.

El objetivo de esta conmemoración es reconocer la pluralidad de identidades de las mujeres que habitan y construyen diariamente el medio rural en las distintas regiones del planeta. Datos de la ONU señalan que las mujeres rurales representan más de un tercio de la población mundial y 43% de la mano de obra agrícola. Sin embargo, las leyes y normas sociales discriminatorias, las sitúan muy por detrás de las mujeres urbanas, limitando el poder de las mujeres rurales en la participación política dentro de sus comunidades y hogares.

En México, el mayor porcentaje de mujeres rurales se concentra en entidades como Veracruz, Chiapas, Oaxaca y Estado de México, y seis de cada diez se encuentra en situación de pobreza.[91]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.
- Emisión de un folleto o díptico digital con información de la Fiscalía General del Estado en lengua originaría sobre atención a mujeres en colaboración con el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas Oficinas de Representación en Michoacán INPI.

[91] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas en el enlace https://www.un.org/es/observances/rural-women-day

24 DE OCTUBRE.

DÍA INTERNACIONAL DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA

ANTECEDENTES:

El 19 de octubre de cada año se conmemora el Día Internacional de lucha contra el Cáncer de mama. El objetivo es sensibilizar a la población con un mensaje clave: la importancia de la detección precoz, a fin de mejorar el pronóstico y la supervivencia de los casos, lo cual sigue siendo la piedra angular de la lucha contra esta enfermedad, que representa la primera causa de muerte en la población femenina a nivel mundial.

El listón rosa es el símbolo de quienes se suman a la campaña de detección y prevención contra el padecimiento que cobra aproximadamente 20 mil 444 nuevos casos cada año.[92]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.
- Iluminación de los edificios de la Institución en color rosa durante el mes de octubre y colocación del listón alusivo a la conmemoración.

[92] Información disponible a través de la página de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en el enlace https://www.cndh.org.mx/noticia/dia-internacional-de-lucha-contra-el-cancer-de-mama

24 DE OCTUBRE.

DÍA DE LAS NACIONES UNIDAS

ANTECEDENTES:

El Día de las Naciones Unidas -24 de octubre- marca el aniversario del día en que entró en vigor la Carta de las Naciones Unidas en 1945. Con la ratificación de este documento fundacional por parte de la mayoría de sus firmantes, incluidos los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, las Naciones Unidas nacieron oficialmente.

No existe ninguna otra organización mundial con la legitimidad, el poder de convocatoria y el impacto normativo de las Naciones Unidas. Ninguna otra organización mundial da esperanza a tanta gente para un mundo mejor y puede ofrecer el futuro que queremos. Hoy en día, la urgencia de que todos los países se unan, para cumplir la promesa de las naciones unidas, nunca ha sido mayor.[93]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.

[93] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas en el enlace https://www.un.org/es/observances/un-day

NOVIEMBRE

10 DE NOVIEMBRE | DÍA MUNDIAL DE LA CIENCIA PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO

2 DE NOVIEMBRE

DÍA INTERNACIONAL PARA PONER FIN A LA IMPUNIDAD DE LOS CRIMENES CONTRA PERIODISTAS

ANTECEDENTES:

El 18 de diciembre de 2013 la Asamblea General aprobó su primera resolución relativa a la seguridad de los periodistas y la cuestión de la impunidad A/RES/68/163 en la que se condenaba todo tipo de ataques contra los trabajadores de los medios de comunicación y se proclamaba el 2 de noviembre como el Día Internacional para poner fin a la impunidad de los crímenes contra periodistas. La fecha se eligió en conmemoración del asesinato de dos periodistas franceses en Malí en 2013.

Poner fin a la impunidad de los crímenes contra periodistas es uno de los temas más apremiantes para garantizar la libertad de expresión y el acceso a la información para cada ciudadano. Entre 2006 y 2020, más de 1200 periodistas fueron asesinados por cumplir con su labor de informar al público. En nueve de cada diez casos los asesinos salen impunes, según el observatorio de periodistas asesinados de la UNESCO.

La impunidad trae consigo más asesinatos y, a menudo, es síntoma de un recrudecimiento del conflicto y del quebrantamiento de la ley y del desmoronamiento del sistema judicial.[94]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.

[94] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas en el enlace https://www.un.org/es/observances/end-impunity-crimes-against-journalists

10 DE NOVIEMBRE

DÍA MUNDIAL DE LA CIENCIA PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO

ANTECEDENTES:

Celebrado cada 10 de noviembre, el Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo destaca el importante papel de la ciencia en la sociedad, y la necesidad de involucrar a diversas audiencias en los debates sobre temas científicos emergentes. También subraya la importancia y relevancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana.

Al estrechar el vínculo de la ciencia con la sociedad este día tiene como objetivo garantizar que los ciudadanos estén informados sobre los avances en la ciencia. También subraya el invaluable rol que desempeñan los científicos para ampliar nuestra comprensión del extraordinario y frágil planeta que llamamos nuestro hogar y en hallar soluciones para que nuestras sociedades sean más sostenibles.

Durante el año 2023 Día Mundial de la Ciencia se centró en "Fomentar la confianza en la ciencia". La confianza en la ciencia es vital para desarrollar soluciones basadas en la evidencia a los desafíos globales[95]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.

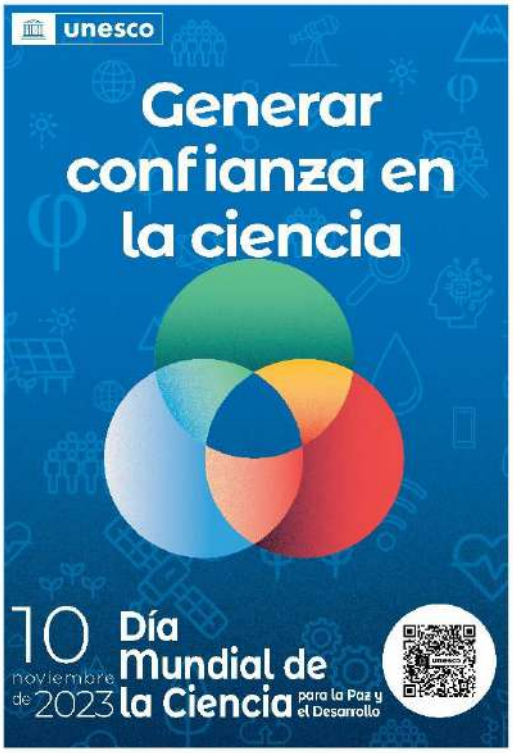

[95] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas en el enlace https://www.un.org/es/observances/world-science-day

16 DE NOVIEMBRE

DÍA INTERNACIONAL PARA LA TOLERANCIA

ANTECEDENTES:

Las Naciones Unidas se han comprometido a fortalecer la tolerancia mediante el fomento de la comprensión mutua entre las culturas y los pueblos lo cual es muy importante en una era en la que el extremismo y el radicalismo violentos van en aumento y los conflictos se caracterizan por un menosprecio fundamental de la vida humana.

La Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución A/RES/51/95 de 1996, declaró el 16 de noviembre como el Día Internacional para la Tolerancia, los países miembros de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), firmaron la referida Declaración de Principios sobre la Tolerancia, un pacto que aboga por el respeto, la variedad cultural y las distintas formas de expresión en todo el mundo, afirmando, entre otras cosas, que la tolerancia reconoce los derechos humanos universales, las libertades fundamentales de los otros, y la diversidad de los pueblos.

PLURAL+ es una iniciativa conjunta de la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas y la Organización Internacional para las Migraciones impulsada en 2009 que invita a los jóvenes a presentar vídeos originales y creativos centrados en cuestiones sociales apremiantes como la migración, la diversidad, la inclusión social y la prevención de la xenofobia. Al apoyar la distribución mundial de la producción multimedia presentada por los jóvenes, PLURAL+ los reconoce como poderosos agentes de cambio social positivo en un mundo frecuentemente caracterizado por la intolerancia y las divisiones culturales y religiosas. PLURAL+ cuenta con con una red de más de 50 organizaciones asociadas en todo el mundo. #Pluralplus20[96]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.

[96] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas en el enlace https://www.un.org/es/observances/tolerance-day

18 DE NOVIEMBRE

DÍA MUNDIAL PARA PREVENIR LA EXPLOTACIÓN, LOS ABUSOS Y LA VIOLENCIA SEXUALES CONTRA LOS NIÑOS Y PROMOVER LA SANACIÓN

ANTECEDENTES:

La Asamblea General, reafirmando la necesidad de eliminar y prevenir todas las formas de explotación, abuso y violencia sexuales contra los niños y de promover la dignidad y los derechos, incluida la salud mental y física y la curación, de quienes sufren explotación, abuso y violencia sexuales contra los niños, adoptó el 7 de noviembre de 2022 la resolución A/RES/77/8, por la que se proclama el 18 de noviembre de cada año Día Mundial para la Prevención de la Explotación, el Abuso y la Violencia Sexuales contra los Niños y la Sanación de sus Efectos.

Muchas víctimas y supervivientes nunca revelan los hechos ni recurren a la justicia, la rehabilitación o el apoyo debido a la vergüenza. Para muchas víctimas y supervivientes, el maltrato infantil que han sufrido afecta a su salud física y mental y a su bienestar, y a veces tiene consecuencias para toda la vida.[97]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Difusión del documento: Cómo responder a niños, niñas y adolescentes que han sufrido abuso sexual. Directrices clínicas de la Organización Mundial de la Salud

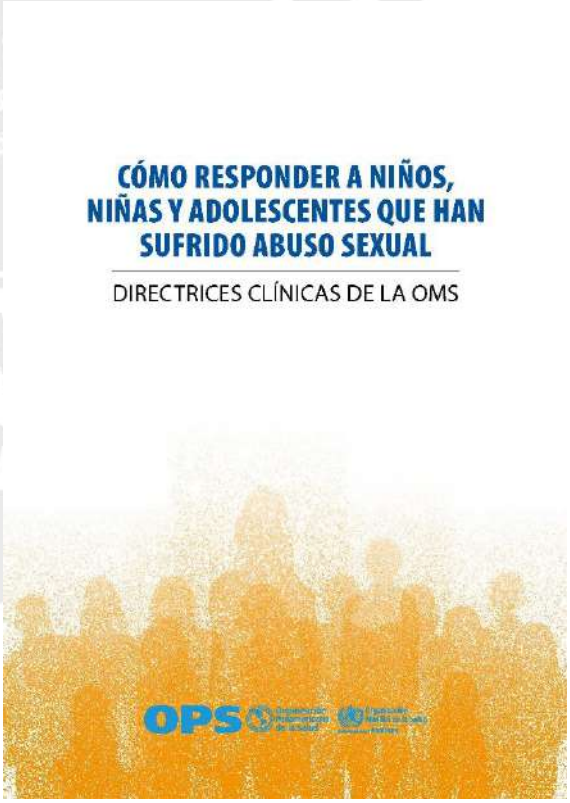

[97] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas en el enlace https://www.un.org/es/observances/world-science-day

19 DE NOVIEMBRE

DÍA INTERNACIONAL DEL HOMBRE

ANTECEDENTES:

Thomas Oaster, profesor de la Universidad de Missouri-Kansas, estableció el Día Internacional del Hombre en 1992. Pero no fue hasta el año 1999 cuando, por iniciativa del Comité Internacional del Hombre, en Trinidad y Tobago, se proclamó a nivel global el Día Internacional del Hombre.

Dentro de los objetivos de este día se encuentran el fomento a la salud de los hombres y del niño, la mejora de las relaciones de género, la promoción de una mayor igualdad de género y la puesta en relieve de modelos masculinos positivos.

En la celebración de este día internacional se realizan diversas campañas mundiales: la reflexión en torno a nuevas masculinidades no machistas, patriarcales o violentas, ya que éstas también afectan a los hombres. De igual manera, este día no pretende igualar ni competir con los reclamos de la lucha del género femenino por la equidad, sino destacar el rol positivo que pueden encarnar los hombres en la sociedad.[98]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.

[98] Información disponible a través de la página de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, en el enlace https://www.cndh.org.mx/noticia/dia-internacional-del-hombre-0

20 DE NOVIEMBRE

DÍA UNIVERSAL DEL NIÑO

ANTECEDENTES:

El 20 de noviembre es un día importante se celebra el Día Universal del Niño y se conmemoran los aniversarios de la adopción de la Declaración Universal de los Derechos del Niño (1959) y la aprobación de la Convención de los Derechos del Niño (1989).

Esta Conmemoración establece una serie de derechos para los niños y las niñas, incluidos los relativos a la vida, la salud y la educación, el derecho a jugar, a la vida familiar, a la protección frente a la violencia y la discriminación, y a que se escuchen sus opiniones.

Este día mundial nos ofrece un punto de partida para llevar a cabo medidas inspiradoras para defender, promover y celebrar los derechos del niño a través de diálogos y acciones que construirán un mundo mejor para los niños. [99]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Elaboración de un Mural/collage, escrito y expuesto en la Institución, denominado “Y tú, ¿qué vas a hacer por la inclusión de los niños y las niñas?” en el marco de la conmemoración internacional.

[99] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas y en el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, en los enlaces https://www.un.org/es/observances/world-childrens-day, https://www.unicef.org/es

25 DE NOVIEMBRE

DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

ANTECEDENTES:

La violencia contra mujeres y niñas es una de las violaciones de los derechos humanos más extendidas y persistentes en la actualidad. La Declaración Sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, emitida por la Organización de las Naciones Unidas, define la violencia contra la mujer como "todo acto de violencia que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o sicológico para la mujer". En el mismo sentido, la Convención contra la Tortura y Otras formas Inhumanas de Trato Degradante o Castigo, considera que las consecuencias que la violencia son una forma de tortura para las mujeres.

La violencia contra las mujeres y las niñas sigue siendo una de las violaciones de los derechos humanos más extendidas y generalizadas del mundo. Se calcula que, a nivel global, 736 millones de mujeres -casi una de cada tres- han sido víctimas de violencia física y/o sexual al menos una vez en su vida.

Como cada año, el Día Internacional para Eliminar la Violencia contra la Mujer marca el comienzo de la Campaña Únete de la ONU, 16 días de activismo (25 nov-10 dic) que concluyen coincidiendo con el Día Internacional de los Derechos Humanos.

La campaña del 2023 utilizada por la Organización de las Naciones Unidas, ¡ÚNETE! Invierte para prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas tiene el objetivo de movilizar a todos los miembros de la sociedad para que se conviertan en activistas, se solidaricen con las defensoras de los derechos de las mujeres y apoyen a los movimientos feministas del planeta para evitar el retroceso de los derechos de las mujeres y conseguir un mundo libre de violencia de género. [100]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.

[100] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas en el enlace https://www.un.org/es/observances/ending-violence-against-women-day

- Coloquio, con el objeto de reunir mujeres de diferentes instituciones y Fiscalías al interior del estado y el país quienes expondrán sus conocimientos y visión sobre los retos marcados y los trabajos realizados en contra de la violencia a la mujer y la procuración de justicia dentro del estado de Michoacán.

.

DICIEMBRE

10 DE DICIEMBRE | DÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

01 DE DICIEMBRE.

DÍA MUNDIAL DEL SIDA

ANTECEDENTES:

Establecido en 1988, el Día Mundial del Sida fue el primer día dedicado a la salud en todo el mundo desde entonces las agencias de las Naciones Unidas, los Gobiernos y la sociedad civil se reúnen cada año para luchar en determinadas áreas relacionadas con el VIH.

El lema "Que lideren las comunidades" de 2023, de la Organización de las Naciones Unidas ONUSIDA, afirma que el mundo puede acabar con el sida como amenaza para la salud pública para 2030, pero solo si se incluye plenamente a las comunidades y se les proporciona financiación suficiente para que encabecen el camino a seguir. Destaca cómo la falta de financiación y las dificultades existentes frenan su labor de salvar vidas y obstaculizan la erradicación del sida.[101]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Organizaciones de la Sociedad Civil de la Institución afines al tema conmemorativo.
- Implementación del uso del Moño rojo con el propósito de concientizar a la población sobre la Conmemoración Internacional.
- Iluminación de los edificios de la Fiscalía General del Estado en color rojo, en el marco de la Conmemoración Internacional.

[101] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas en el enlace https://www.un.org/es/observances/world-aids-day

2 DE DICIEMBRE.

DÍA INTERNACIONAL PARA LA ABOLICIÓN DE LA ESCLAVITUD

ANTECEDENTES:

La esclavitud moderna se utiliza como un término general que abarca prácticas como el trabajo forzoso y el matrimonio forzado. Con ella, se hace referencia a situaciones de explotación en las que una persona no puede rechazar o abandonar debido a amenazas, violencia, coerción, engaño o abuso de poder.

Conforme a lo anterior, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y en particular el objetivo 8, el cual promueve el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, no podrán ser alcanzados a menos que se intensifiquen en forma drástica los esfuerzos para eliminar la esclavitud.[102]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.

[102] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas en el enlace https://www.un.org/es/observances/slavery-abolition-day

03 DE DICIEMBRE.

DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ANTECEDENTES:

La conmemoración anual del Día Internacional de las Personas con Discapacidad (IDPD, por sus siglas en inglés) fue proclamada en 1992, mediante la resolución 47/3 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Celebrado el 3 de diciembre en todo el mundo, IDPD moviliza apoyo para cuestiones críticas relacionadas con la inclusión de personas con discapacidad, promueve la reflexión sobre cuestiones de discapacidad y llama la atención sobre los beneficios de una sociedad inclusiva y accesible para todos.

El objetivo es promover los derechos y el bienestar de las personas con discapacidades en todos los ámbitos de la sociedad y el desarrollo, así como concienciar sobre su situación en todos los aspectos de la vida política, social, económica y cultural.

En este día se alienta a las agencias de la ONU, a las organizaciones de la sociedad civil, a las instituciones académicas y al sector privado, a colaborar con organizaciones que dan soporte a personas con discapacidad en la organización de eventos y actividades.[103]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.

[103] Información y campaña de difusión 2022 disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas en el enlace https://www.un.org/es/observances/day-of-persons-with-disabilities

9 DE DICIEMBRE

DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA CORRUPCIÓN

ANTECEDENTES:

La corrupción es un complejo fenómeno social, político y económico, que afecta a todos los países. Por ejemplo, socava las instituciones democráticas al distorsionar los procesos electorales, pervertir el imperio de la ley y crear atolladeros burocráticos, cuya única razón de ser es la de solicitar sobornos. También atrofia los cimientos del desarrollo económico, ya que desalienta la inversión extranjera directa y a las pequeñas empresas nacionales les resulta a menudo imposible superar los «gastos iniciales» requeridos por la corrupción.

Declarado en 2003 por la ONU para aumentar la sensibilización respecto de la corrupción, para que deje de aceptar la corrupción como un hecho inevitable de la vida y como uno de los mayores obstáculos para el desarrollo.

La corrupción afecta en todos los ámbitos de la sociedad. Por eso su prevención permite avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ayudar a proteger nuestro planeta y crear empleos, favorecer la igualdad de género y garantizar un mayor acceso a servicios esenciales como la salud y la educación.

El Día Internacional contra la Corrupción de 2023 tiene por objetivo poner de relieve el vínculo crucial entre la lucha contra la corrupción y la paz, la seguridad y el desarrollo. [104]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.

Convención de la ONU 20 Contra la Corrupción

20 AÑOS DE LA CNUCC: UNIENDO AL MUNDO CONTRA LA CORRUPCIÓN

[104] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas en el enlace https://www.un.org/es/observances/anti-corruption-day

10 DE DICIEMBRE

DÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

ANTECEDENTES:

El Día de los Derechos Humanos se celebra cada 10 de diciembre, día en que, en 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH). A/RES/423 (V).

La Declaración Universal de Derechos Humanos es un documento histórico que proclama los derechos inalienables que corresponden a toda persona como ser humano, independientemente de su raza, color, religión, sexo, idioma, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

El 10 de diciembre de 2023 se cumplen 75 años de uno de los compromisos mundiales más revolucionarios disponible en más de 500 lenguas, es el documento más traducido en todo el mundo.[105]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.

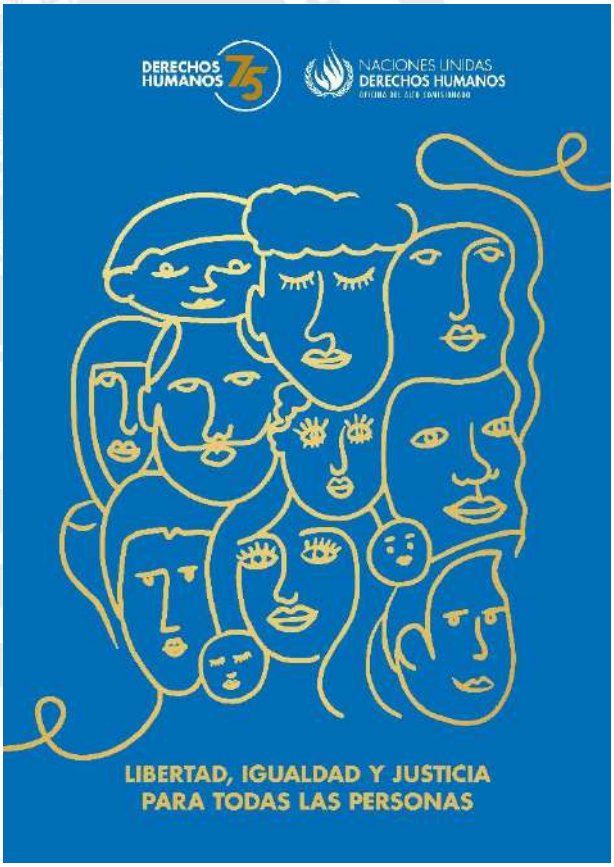

[105] Información y campaña para el año 2022 disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas en el enlace https://www.un.org/es/observances/human-rights-day

18 DE DICIEMBRE

DÍA INTERNACIONAL DE LOS MIGRANTES

ANTECEDENTES:

Los Estados Miembros de la ONU adoptaron un conjunto de compromisos, conocido como la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes, que expresa la voluntad política de los dirigentes mundiales de salvar vidas, proteger derechos y compartir la responsabilidad a escala mundial.

Esta declaración reconoce la contribución positiva que hacen los migrantes al desarrollo sostenible e inclusivo y se compromete a proteger la seguridad, la dignidad y los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos los migrantes, independientemente de su estatus migratorio.

El Día Internacional del Migrante repasamos y celebramos las contribuciones de millones de personas migrantes en todo el mundo (trabajadores, estudiantes, emprendedores, miembros de familias, artistas y muchas más) como agentes impulsores muy poderosos para el desarrollo tanto en los países de origen como de destino.
Las personas migrantes a menudo mantienen lazos muy estrechos con sus países de origen mientras abrazan a sus nuevas comunidades a las que aportan una amplia riqueza de conocimiento, experiencia y capacidades.[106]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.
- Actividades complementarias propuestas por las Unidades Administrativas de la Institución afines al tema conmemorativo.

[106] Información y campaña disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas en el enlace https://www.un.org/es/observances/migrants-day

27 DE DICIEMBRE

DIA INTERNACIONAL DE LA PREPARACIÓN ANTE LAS EPIDEMIAS

ANTECEDENTES:

La Asamblea General de la ONU ha establecido el Día Internacional de la Preparación ante las Epidemias que se celebra el 27 de diciembre con el fin de resaltar la importancia de la prevención de las epidemias y la preparación y la colaboración para darles respuesta.

Como demuestra la actual pandemia de coronavirus (COVID-19) a la que nos enfrentamos, las principales enfermedades infecciosas y epidemias tienen repercusiones devastadoras en la vida humana, que está haciendo estragos en el desarrollo social y económico a largo plazo. Las crisis sanitarias mundiales amenazan con saturar los sistemas de salud ya sobrecargados, interrumpir las cadenas mundiales de suministro y destruir los medios de subsistencia de las personas, en particular de las mujeres y los niños, así como la economía de los países más pobres y vulnerables de una forma desproporcionada.[107]

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Difusión de los principales instrumentos internacionales y nacionales en la materia.
- Elaboración de materiales digitales o impresos, los cuales consistirán en: E- cards, infografías, dípticos, banners, flayers y carteles, los cuales serán difundidos en los medios digitales y Unidades Administrativas de la Institución.

COVID-19 RESPONSE

[107] Información disponible a través de la página de la Organización de las Naciones Unidas en el enlace https://www.un.org/es/observances/epidemic-preparedness-day